



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°	Hecho por:	Verificado por:	Fecha	Devuelto por:
			19/10/23	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición de cuentas), y la vigencia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formato de Informe Final de Misión- Rendición de Viáticos)		
Exp. N°	Hecho por:	Verificado por:	Fecha	Devuelto por:
3427/23			24/10/23	
Número de Hojas	4 (cuatro)			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en 3 Legajos. 1er Legajo: debe a contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación, 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 3er Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen) El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1 Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada</p>				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad		
Fecha de Recepción	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas	Fecha:			



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor* Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 19/10/2023.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud al viático otorgado según *Resolución DEC N° 061/2023* para la *Mg. María Casilda Alvarenga Cabral* en fecha de viaje *11,12 y 13 de octubre de 2023*.

Según expediente con mesa de entrada:
N° 3114 fecha 25/09/2023

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	3427/23
Fecha:	23/10/23
Hora:	11:40
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclar. de Firma:	



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
a	María Casilda Alvarenga Cabral	Jefa de Extensión e Investigación	2.203.094
5.	Resolución de Viático N°: 061	6. Fecha de la Resolución: 15/09/23	
7.	Expediente de Viático N°: 3114		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad de San Lorenzo	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Acompañar a los estudiantes seleccionados para participar de la 30° Jornada de Jóvenes Investigadores 2023	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 11/10/23	Hasta: 13/10/23
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
12.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada	
	Acompañar a los estudiantes seleccionados para participar del 30° Jornada de Jóvenes Investigadores 2023	Campus de la Universidad Nacional de Asunción	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:		
	Dar apoyo logístico a los jóvenes que participaron como disertantes de la 30° Jornada de Jóvenes Investigadores 2023		
* : Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:			
RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREAS RECOMENDADA/S			
Firma: *		Sello:	
Aclaración de la Firma: _____			
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°: 3427/23			
Fecha: 23/10/23			
Hora: 11:40			
Firma: _____			
Aclaración de Firma: <i>Miriam Juana Acevedo</i>			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Facultad de Ciencias Jurídicas



Encarnación, 15 de septiembre de 2023.

RESOLUCIÓN DEC N° 061/2023

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A FUNCIONARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la *Mg. María Casilda Alvarenga Cabral*, Jefa de Extensión e Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará durante los días miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de octubre de 2023 a la ciudad de San Lorenzo, a fin de acompañar a los estudiantes seleccionados para participar de las "30ª Jornadas de Jóvenes Investigadores" organizada por la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) y a desarrollarse en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6511/20 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE

- 1º). **COMISIONAR** a la *Mg. María Casilda Alvarenga Cabral*, con Cédula de Identidad N° 2.203.094, Jefa de Extensión e Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará durante los días miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de octubre de 2023 a la ciudad de San Lorenzo, a fin de acompañar a los estudiantes seleccionados para participar de las "30ª Jornadas de Jóvenes Investigadores" organizada por la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) a desarrollarse en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).-----
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma total de Gs. 1.220.000 (Guaraníes un millón doscientos veinte mil), según el siguiente detalle y la planilla de Pasajes y Viáticos adjunta a la presente Resolución.-----

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Cargo	Monto del Viático
María Casilda Alvarenga Cabral	2.203.094	Jefa de Extensión e Investigación	1.220.000

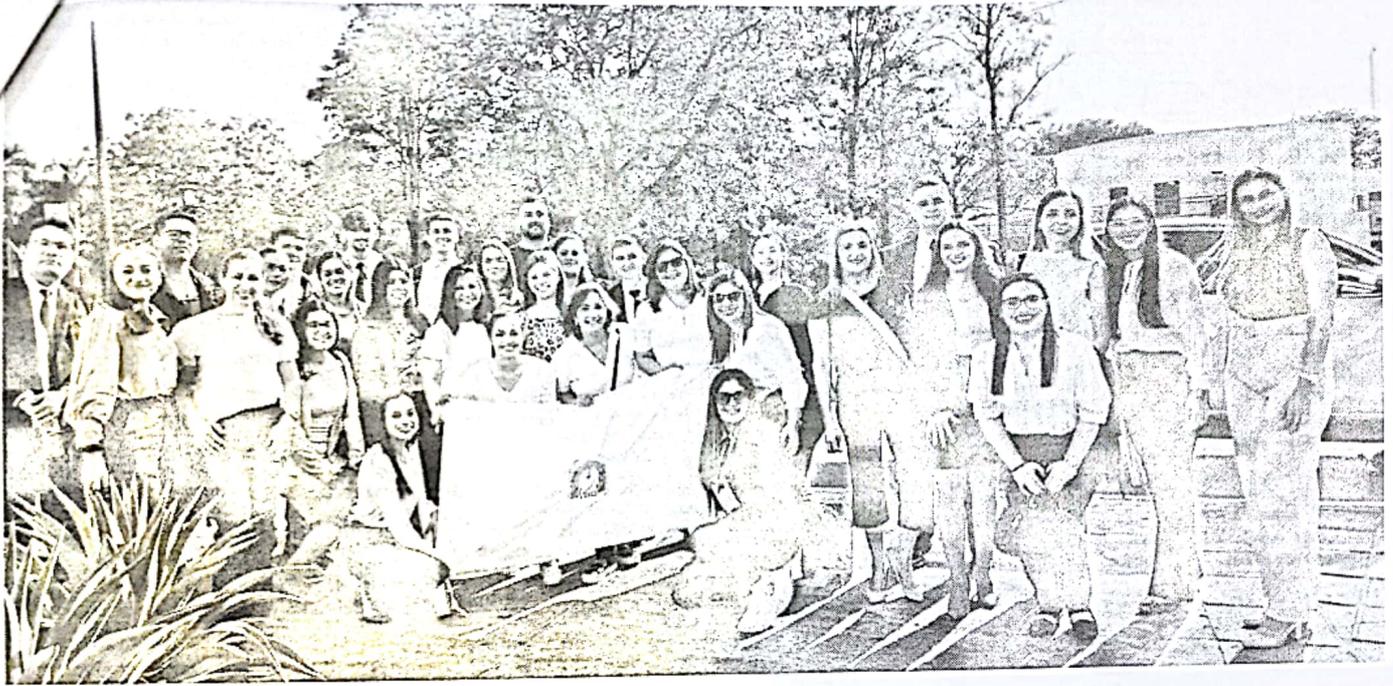
- 3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido *archivar*.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
 Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
 Decano



El presente trabajo se realizó en el Paraguay de protección integral concebidos por el

Una de medidas desplegadas por el legislador paraguayo en el empleo y la conservación de la

garantiza plenamente dicha protección desde la legislación del trabajo y leyes especiales

va a una inmovilidad laboral, con la consiguiente sanción por el caso de que la persona de alguna forma



RESULTADOS

Constitución de la República del Paraguay.
 Art. 7 "Del Derecho a vivir en un ambiente sano",
 Art. 8 "Protección del Ambiente",
 Ley 5160/97 Art. 198 "Contaminación del Aire",
 Ley 7106 "Que sanciona delitos contra el medio ambiente",
 Ley 712/09 "De control de productos fitosanitarios de su agricultura", Art. 71

JJI **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIROL** **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

EDUCAR SIN BARRERAS, PROYECTO SEMBRANDO ESPERANZAS

Palabras clave: Bienestar Social

INTRODUCCIÓN

El Centro Educativo de Administración de Recursos de Comercio es un establecimiento perteneciente a Servicio Social. El mismo pertenece al Ministerio de Educación y Ciencias. Este centro educativo cuenta con 20 y 27 docentes que atienden a un número de 100 estudiantes y profesora de diversas áreas.

En Paraguay, el curso los 14 años de edad se adquiere la secundaria básica, que se adquiere hasta los 18 años. Durante este periodo, se brindan los servicios de apoyo a la salud, a la alimentación, a la higiene, a la educación, a la cultura, a la recreación, a la formación profesional, a la capacitación, y que se brindan en forma de cursos, talleres, charlas, conferencias, etc. En este contexto, se realizó el presente trabajo de investigación en el marco de la asignatura de Metodología de la Investigación, con el objetivo de describir las acciones realizadas en el proyecto Sembrando Esperanzas.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se realizó en el marco de un proyecto de investigación en el marco de la asignatura de Metodología de la Investigación, con el objetivo de describir las acciones realizadas en el proyecto Sembrando Esperanzas.

RESULTADOS

Caracterizar a la comunidad involucrada en el proyecto de Sembrando Esperanzas.

Se trabajó con 14 jóvenes entre 14 y 18 años. Al ingresar al CEA, los jóvenes son matriculados a la Institución Educativa, que funciona hasta el momento, grado uno de primaria, para obtener el título de curso concluido que facilita conseguir una medida educativa. Además, se desarrollan cursos educativos y talleres educativos. La experiencia de trabajar con los jóvenes en el ambiente laboral, al salir del CEA, quienes se insertan en el mercado laboral, en un entorno de seguridad, retornan al mismo entorno y realizan las mismas actividades de apoyo de ingresar al Centro, como el curso de Inglés y los cursos de formación.

Describir las acciones realizadas en el proyecto Sembrando Esperanzas.

Se conformó tres grupos de trabajo de 10 integrantes, implementados talleres de educación de apoyo, talleres de elaboración de productos de empresa, durante tres meses. Se trabajó con 14 jóvenes en situación de vulnerabilidad y en riesgo. Los mismos son de diversos puntos del país, pertenecientes al Departamento de Itapúa, reciben poca o nula visita de sus familiares y la mayoría son de escasos recursos. Se llevaron a cabo talleres educativos, los talleres fueron impartidos una vez a la semana. En el horario establecido por el Director del Centro como parte de un taller educativo con una duración de 50 horas.

CONCLUSIONES

En el presente momento del Centro Educativo no se realizan actividades de apoyo, implementando una atención de inclusión educativa, orientada a mejorar el entorno familiar y social de riesgo. Este proyecto busca mejorar de este entorno, para que los





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
	<i>[Signature]</i>	VICTOR Ibarra	08/10/23	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional) facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición de viáticos, copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión Rendición de Viáticos)		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3790/23	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	10/11/23	
Número de Hojas: 4 (cuatro)				
<p>OBS. La presentación del expediente, deberá realizarse en los siguientes legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifiquen la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario. Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada</p>				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor* Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 08/10/2023.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud al viático otorgado según *Resolución DEC N° 068/2023* para la *Mg. Liliana Casas y Abg. Norma Azambuja* en fecha de viaje *25 de octubre de 2023*.

Según expediente con mesa de entrada:
N° 3534 fecha 30/10/2023

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	<i>3790/23</i>
Fecha:	<i>09/11/23</i> Hora: <i>12:10</i>
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclar. de Firma:	



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
a	Liliana Elizabeth Casas López	Directora Académica	4.002.225
b	Norma Beatriz Azambuja Irala	Auxiliar de Decanato	2.225.837
5.	Resolución de Viático N°: 068	6. Fecha de la Resolución: 23/10/23	
7.	Expediente de Viático N°: 3534		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad de María Auxiliadora	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Mantener reuniones con estudiantes y funcionarios, realizar controles y seguimiento del avance de las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 25/10/23	Hasta: 25/10/23
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
12.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada	
	Mantener reuniones con estudiantes y funcionarios, realizar controles y seguimiento del avance de las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas	Facultad de Ciencias Jurídicas – Sede María Auxiliadora	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:		
	Fiscalizar los trabajos académicos para un mejor desempeño laboral.		
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:			
RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREAS RECOMENDADA/S			
Firma: _____		Sello:	
Aclaración de la Firma: _____			
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°: 3790/23			
Fecha: 09/11/23			
Hora: 12:10			
Firma: _____			
Aclaración de Firma: <i>Jurison J. J. J. J.</i>			



Encarnación, 23 de octubre de 2023.

RESOLUCIÓN DEC N° 068/2023

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A FUNCIONARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la *Mg. Liliana Elizabeth Casas López*, Directora Académica y a la *Abg. Norma Beatriz Azambuja Irala*, Auxiliar de Decanato; ambas de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán el día miércoles 25 de octubre de 2023 a la ciudad de María Auxiliadora - Distrito de Tomas Romero Pereira, a fin de mantener reuniones con estudiantes y funcionarios, realizar controles y seguimiento del avance de las actividades académicas en dicha Filial.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6511/20 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE

- 4º). **COMISIONAR** a la *Mg. Liliana Elizabeth Casas López*, con Cédula de Identidad N° 4.002.225, Directora Académica y la *Abg. Norma Beatriz Azambuja Irala*, con Cédula de Identidad N° 2.225.837, Auxiliar de Decanato; ambas de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán el día miércoles 25 de octubre de 2023 a la ciudad de María Auxiliadora - Distrito de Tomas Romero Pereira, a fin de mantener reuniones con estudiantes y funcionarios, realizar controles y seguimiento del avance de las actividades académicas en dicha Filial.-----
- 5º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "*Viáticos*" a las funcionarias comisionadas precedentemente, de la suma total de Gs. 340.000 (Guaraníes trescientos cuarenta mil), según el siguiente detalle y la planilla de Pasajes y Viáticos adjunta a la presente Resolución.-----

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Cargo	Monto del Viático
Liliana Elizabeth Casas López	4.002.225	Directora Académica	170.000
Norma Beatriz Azambuja Irala	2.225.837	Auxiliar de Decanato	170.000

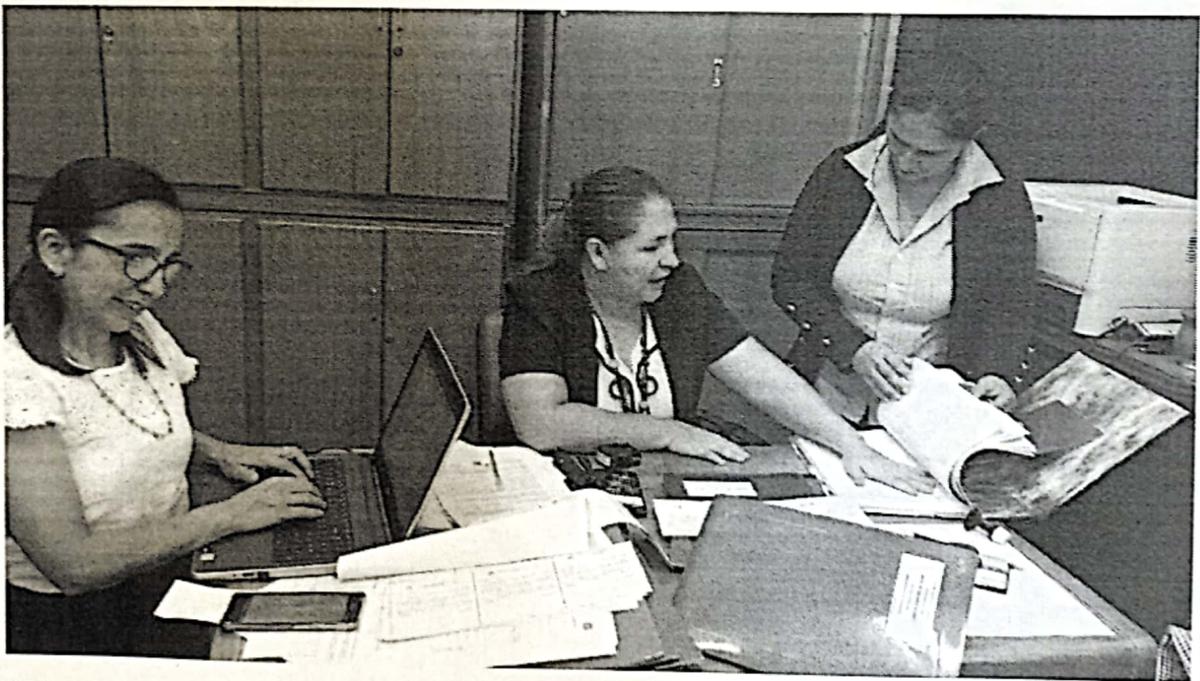
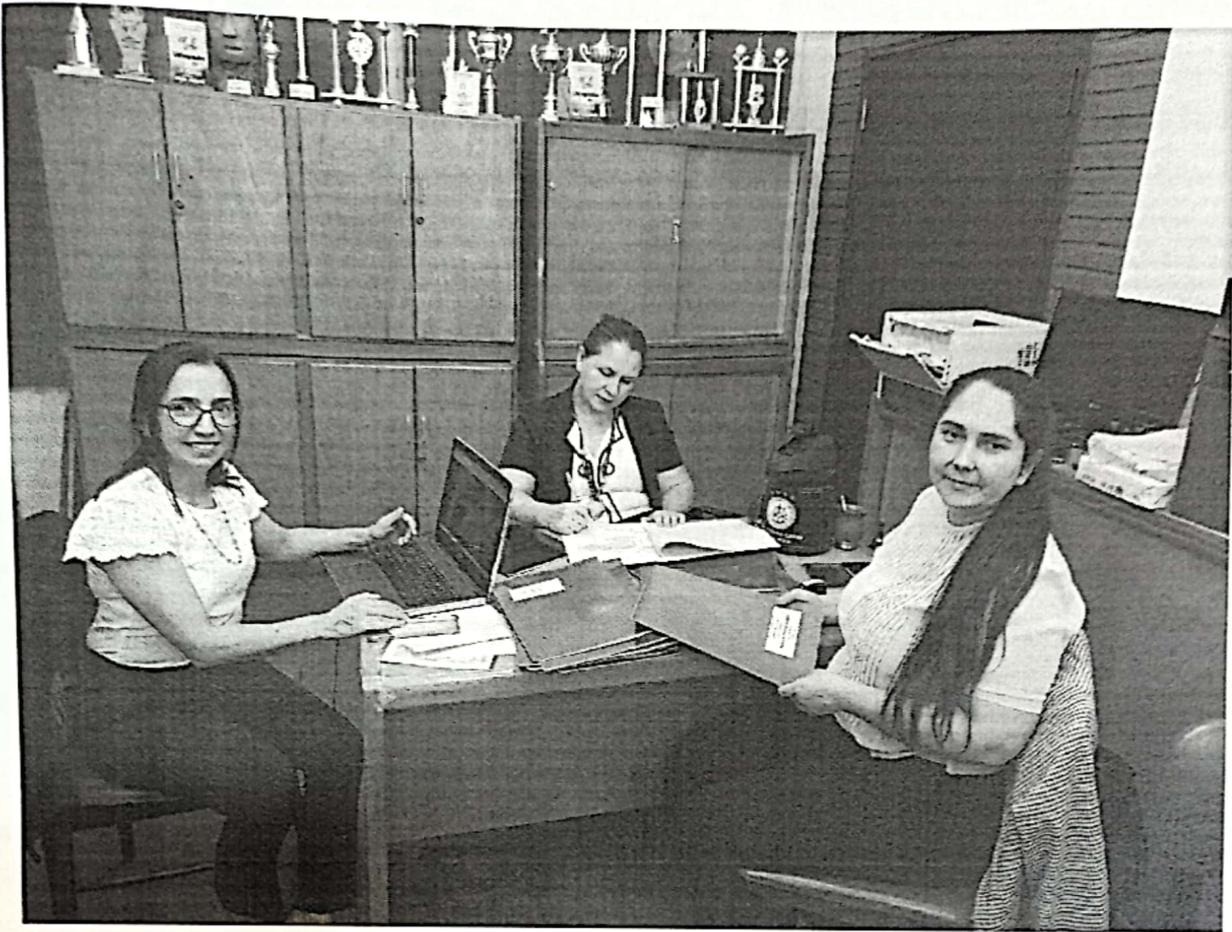
6º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
 Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
 Decano





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
FORMULARIO FINALES DE MISION- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
		VICTOR IBONER	08/10/23	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional), facturas sin tachaduras ni enmiendas, y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición de cuentas, copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el destino de la Misión- Rendición de Viáticos)		
Exp N°	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
3791/23			10/11/23	
Número de Hojas:	4 (cuatro)			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente, EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1 Formulario de Informe Final de Misión firmado por el beneficiario. Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas		Fecha		



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor* Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 08/10/2023.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud al viático otorgado según *Resolución DEC N° 069/2023* para la *Abg. Sylvia Carolina Sosa Matiauda* en fecha de viaje *25 de octubre de 2023*.

Según expediente con mesa de entrada:
N° 3537 fecha 30/10/2023

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	<u>3791/23</u>
Fecha:	<u>09/11/23</u> Hora: <u>10:41</u>
Firma:	<u>[Signature]</u>
Aclar. o. Firm.	



Encarnación, 23 de octubre de 2023.

RESOLUCIÓN DEC N° 069/2023

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A FUNCIONARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la *Mg. Sylvia Carolina Sosa Matiauda*, Miembro del Comité de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará el día miércoles 25 de octubre de 2023 a la ciudad de María Auxiliadora - Distrito de Tomas Romero Pereira, a fin de recolectar evidencias para el Informe de Autoevaluación de la Carrera de Derecho y aplicar encuestas de satisfacción a Estudiantes de dicha Filial.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6511/20 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

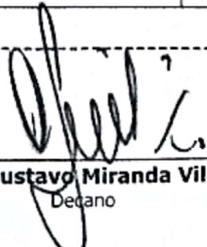
RESUELVE

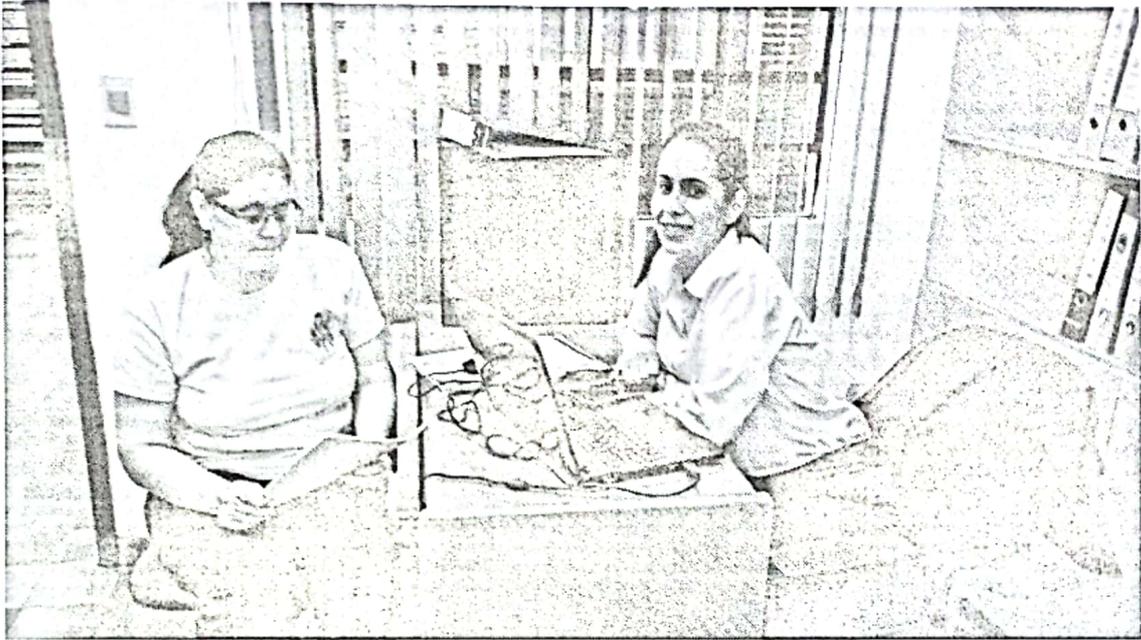
- 1º). **COMISIONAR** a la *Mg. Sylvia Carolina Sosa Matiauda*, con Cédula de Identidad N° 3.505.932, Miembro del Comité de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará el día miércoles 25 de octubre de 2023 a la ciudad de María Auxiliadora - Distrito de Tomas Romero Pereira, a fin de recolectar evidencias para el Informe de Autoevaluación de la Carrera de Derecho y aplicar encuestas de satisfacción a Estudiantes de dicha Filial.-----
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viáticos**" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma total de Gs. 170.000 (Guaraníes ciento setenta mil), según el siguiente detalle y la planilla de Pasajes y Viáticos adjunta a la presente Resolución.-----

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Cargo	Monto del Viático
Sylvia Carolina Sosa Matiauda	3.505.932	Miembro del Comité de Aseguramiento de la Calidad	170.000

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
 Secretario General


Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
 Decano





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
3816/23	[Firma]	Victor Ibáñez	11/oct/23	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de comisionamiento, la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el expediente de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos)		
Exp. N°	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
3816/23	[Firma]	[Firma]	14/11/23	
Número de Hojas	3 (Tres)			
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá contener: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifiquen la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario. Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad		
Fecha de Recepción	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas				



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR*, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 10/11/2023.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según *Resoluciones DEC N° 63/2023* y *DEC N° 64/2023*, a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a las Filiales de Natalio y María Auxiliadora durante el mes de *octubre de 2023* para el desarrollo de clases.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

Mesa de entrada de viáticos:

- 3603/2023
- 3799/2023
- 3798/2023



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	3816/23
Fecha:	10/11/23
Hora:	11:20
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclar. de Firma:	



Encarnación, 02 de octubre de 2023.

RESOLUCIÓN DEC N° 063/2023

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS" Y "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL NATALIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica – Filial Natalio, mencionando quienes se trasladarán desde las ciudades de Encarnación y Hohenau hasta la ciudad de Virgen de Fátima, Distrito de Natalio, para el desarrollo de clases en la Facultad de Ciencias Jurídicas – Filial Natalio en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.--

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

**POR TANTO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

RESUELVE

- 1º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 120.000 (Guaraníes ciento veinte mil)** por viaje realizado al Distrito de Natalio, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, para el desarrollo de clases, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----
- 2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano



Encarnación, 02 de octubre de 2023.

RESOLUCIÓN DEC N° 064/2023

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS" Y "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL MARÍA AUXILIADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica - Filial María Auxiliadora, mencionando quienes se trasladarán desde las ciudades de Encarnación y Natalio, a la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, para el desarrollo de clases, en la Facultad de Ciencias Jurídicas - Filial María Auxiliadora en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y los Objetos de Gastos 232 "Viáticos y Movilidad" y 239 "Pasajes y Viáticos varios", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 088 "Recursos para la Gratuidad en la Educación Superior".

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.

**POR TANTO
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

RESUELVE

- 10). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 120.000 (Guaraníes ciento veinte mil)** por viaje realizado al Distrito de Tomás Romero Pereira, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quienes se trasladen desde la ciudad de Encarnación, para el desarrollo clases durante el mes de octubre de 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.
- 20). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 85.000 (Guaraníes ochenta y cinco mil)** por viaje realizado al Distrito de Tomás Romero Pereira, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Pasajes y Viáticos varios**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quienes se trasladen desde la ciudad de Natalio para el desarrollo clases durante el mes de octubre de 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.
- 30). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

MARÍA
AUXILIADORA
OCTUBRE 2023



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Viernes					
Docente: Abg. Hirmina Arce de Martínez					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6º		
Asignatura: Derecho Civil Cosas I I					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
06-10-23		<p>Conocer la figura de la indivisión forzosa del Condominio distinguir los casos. clasificar. Identificar co. Naturaleza propiedad por pisos y departamentos</p>	<p>Clase expositiva en modalidad presencial.</p>	<p>Proyector</p>	
		<p>Contenidos Desarrollados</p> <p>Condominio de Indivisión Forzosa.</p> <p>Propiedad por pisos y departamentos</p>	<p>Comentarios y lluvia de ideas</p>	<p>Codigo Civil</p>	
		<p>(Capacidades Actitudinales)</p> <p>VALORES</p>			
		<p>Respeto - Solidaridad</p>			

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Hirmina Arce de Martínez
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaria Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formada por ciudadanos capaces de promover y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera que contribuya al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, proyectando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así como formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el fomento de una sociedad libre, justa y solidaria, mejorando el pre-dominio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Carlos Aquino - Mg. Liliana Casas López					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º		
Asignatura: Derecho Intelectual					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
Octubre 05-2023		Adquirir conocimientos en cuanto a la Adquisición, conservación y pérdida de la propiedad de marcas Determinar procedimientos para la obtención del Registro	Clase Debate Grupal	Codigo Power Point libros	
		Contenidos Desarrollados Adquisición, conservación y pérdida de la propiedad de marcas. Domicilio de protección			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Precisar empujador de ventas y consideraciones relevantes para la aplicación de la marca			
Observaciones					

Consta que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Carlos Aquino Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

Mg. Liliana E. Casas López

Secretaría Académica

Directora Académica

Encargada de la

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces y propositivos y difunde conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad. Fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a las personas y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre

Día: Lunes 9 de octubre de 2023.

Docente: Abg. Catalina Barán W

Carrera: Derecho Curso: 4º/8º

Asignatura: Obligaciones

		Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
		<ul style="list-style-type: none"> - Comprende, distingue y diferencia el concepto, transmisión de las obligaciones, cesión de créditos y cesión de Deudas. - Evolución, Reglas aplicables. Metodología, objeto. - Excepciones y Alcanje. - Extinción de las obligaciones al pago. 	<ul style="list-style-type: none"> Lluvia de Ideas, Exposición. Planteamiento de casos prácticos Ejemplos 	<ul style="list-style-type: none"> Plénum Informes. Códigos Fallas 	<i>[Handwritten Signature]</i>
		Contenidos Desarrollados			
		Lección 23 y 24. Transmisión de las obligaciones Extinción de las obligaciones			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<ul style="list-style-type: none"> * Participación. * Escucha Activa * Responsabilidad. 			

Observaciones:

[Handwritten Signature]

Este es una copia fiel del presente documento es copia fiel del original

[Handwritten Signature]

Abg. Catalina Barán W
Secretaria General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

[Handwritten Signature] *[Handwritten Signature]*

Secretaría Académica Director de la Filial *[Handwritten Signature]*

[Seal: Universidad Nacional de Itapúa - Facultad de Ciencias Jurídicas - Director de la Filial] *[Seal: Universidad Nacional de Itapúa - Facultad de Ciencias Jurídicas - Dirección Académica]*

[Handwritten Signature] *[Handwritten Signature]*

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa y para respetar el máximo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así como formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, reconociendo el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Dia: Lunes					
Docente: Abg. Patricia Barboza					
Carrera: Derecho			Curso: 5°/10°		
Asignatura: Derecho Procesal Civil I I					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
09-10-2023		Comprender cual son Títulos ejecutivos y cuando deben ser preparados	Clase Magistral Trabajo Grupal	Pizarra Libros Códigos Papel	
		Contenidos Desarrollados Locución... Acción Prope retorici			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Calidad Intelectual			

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Patricia Barboza Cantero
Secretaria General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaria Académica



Director de la Filial



Directora Académica

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de egresados capaces de generar y difundir conocimientos jurídicos de manera que contribuyan al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respetar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así como formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acreditando el prestigio académico a nivel regional y nacional



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Agosto					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Patricia Barboza					
Carrera: Derecho			Curso: 5º/10º		
Asignatura: Derecho Procesal Civil II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
16-10-2023	15:00	Comunicar los alcances del proceso de cumplimiento de sentencia en el proceso ejecutivo.	Clase presencial	Pizarra	
	9			Papel	
	21:45	Contenidos Desarrollados	Trabajo	Libros	
		tema 17. Juicio Ejecutivo -	Grupal		
		(Capacidades Actitudinales)			
		VALORES			
		- Equidad			
		- Bileteralidad			

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Patricia Barboza Cantero
Secretaria General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaria Académica

Director de la Filial

Directora Académica

Patricia Barboza

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formada por ciudadanos capaces de pensar y defender consistentemente los valores accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Viernes					
Docente: Mg. Gustavo Benítez					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º		
Asignatura: Oratoria Guaraní					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
06-10-23		- Oikua ñe'õkuaa he'isãvo	Exposicion trabajo Grupal		
		Contenidos Desarrollados			
		La oratoria - conceptos características			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Arq. Armando Ibarrera Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de profesionales capaces de generar y defender conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo económico y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Gladys Bianchetto					
Carrera: Derecho			Curso Probatorio de Ingreso		
Asignatura: Historia de las Instituciones Jurídicas					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
05/10/2023			Examen de Cursos = muñita	R220000 test de evaluación	
		Contenidos Desarrollados			
		Reserva diagnóstica			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Actitudinal Compañerismo			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Arielito Guerra Carnero
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica

Directora de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de egresados capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convirtiese en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así mismo formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el bien de esta sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Gladys Bianchetto					
Carrera: Derecho			Curso Probatorio de Ingreso		
Asignatura: Historia de las Instituciones Jurídicas					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
26.10.2023	00:22 - 00:57			Material de cátedra	
		Contenidos Desarrollados			
		Test de evaluación de contenidos desarrollados Unidad de 1 al 11			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Honestidad. Compromiso consigo mismo			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Viernes					
Docente: Abg. Andrea Cuenca					
Carrera: Derecho			Curso: 5º/10º		
Asignatura: Derecho Procesal Laboral II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
6/10/23	12:00 a 21:10	Unidad 10. Otras formas de terminación del Proceso.	Exposición Lectura dirigida Desarrollo por puntos del programa	* Mat. Biblo gráfico * C.C. * C.P.C. * Notebook * Pizarra	
		Contenidos Desarrollados			
		Atanamiento - Conciliación Transacción - Desistimiento de accios - desistimiento instaurar Caducidad.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Responsabilidad - Respeto - Participación - Puntualidad.			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abogada Lidia María Cantero
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Secretarín Académica

Director de la Filial

Directora Académica
Mariana F. Casas Lopez
Escuela Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de profesionales capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo económico y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la honestidad, la libertad, el bienestar, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para resguardar el consumo avanzado de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, impulsando la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y soberana, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Nolberto Fernández Harinoni					
Carrera: Derecho			Curso: 5º/10º		
Asignatura: Sucesión					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
11-10-2023	15:00 a las 10:00	IX; X; XI y XII del programa de actualiz.	Exposición de blogs Cudchor	Textos Lecturas Fichas Cuestionarios jurídicos ejercicios	
		Contenidos Desarrollados			
		<ul style="list-style-type: none"> Participación crítica y activa Formas de participación Sucesiones Vocantes Sucesión Intestada 			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Participar con responsabilidad en el proceso			

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Nolberto Fernández Harinoni
Secretaría de la Filial
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera que contribuya al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia y la paz. Así mismo, promoverá el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respaldada en las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así mismo, formar profesionales con valores humanos y académicos que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Martes					
Docente: Abg. Mirian Fernández					
Carrera: Derecho			Curso: 3º6º		
Asignatura: Derecho Administrativo					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
3/10/2023.		① Definir e Identificar Organos y Agentes Estatales - Realizar un Esquema conforme al orden de Organos y Agentes Estatales ② Definir Organización Administrativa - Diferenciar Afectación de Desafectación	Exposición Trabajo Práctico Individual	Proyector Notabod. Copias de Ejercitona	
		Contenidos Desarrollados			
		① Organos y Agentes Estatales ② Organización Administrativa.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Trabajo en Equipo Responsabilidad			

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Mirian Fernández Cantero
Carrera: Derecho
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

Juliana El Casas López

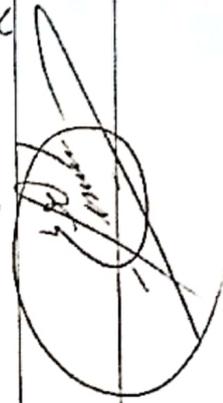


Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles y pertinentes que contribuyan al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el bienestar, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

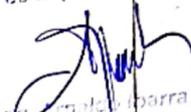
Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

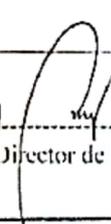
Mes: Octubre					
Día: Martes					
Docente: Abg. Mirian Fernández					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6º		
Asignatura: Derecho Administrativo					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
10/10/23		① Identificar los bienes Públicos - Clasifica bienes de dominio público de b. de dominio privado ② Analizar los Contratos en la Administración Elabora Contratos	Mapas Conceptuales Exposición Trabajo Práctico Grupal	Proyector Notebook Guía de Ejercitario	
	Contenidos Desarrollados				
	① Bienes Públicos ② Contratos en la Administración (Capacidades Actitudinales) VALORES - Tolerancia - Respeto.				

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original


 Abg. Mirian Barra Carrero
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

 Secretaria Académica

 Director de la Filial

 Directora Académica
 E. Casas López

Misión
 La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de egresados capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
 Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre						
Día: Martes						
Docente: Abg. Mirian Fernández						
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6º			
Asignatura: Derecho Administrativo						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
31/10/2023		Definir los terminos en los Procedimientos de la Licitación - Distinguir las fases en el procedimiento licitatorio. 2) Concepto de D. Policial	Exposición Trabajo Práctico Grupal	Noleb. Project. Copios de Ejercitorias		
	Contenidos Desarrollados					
	1) Procedimiento en la Licitación Publica 2) Derecho Policial.					
	(Capacidades Actitudinales) VALORES					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Mirian Fernández
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los cursos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planeados y emergentes.

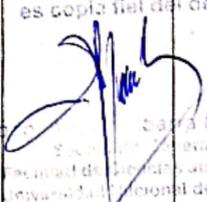
Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
PRIMER SEMESTRE 2023

Mes: noviembre					
Día: viernes					
Docente: Dra. Nilse Ferreira Altamirano					
Carrera: Derecho			Curso: CPI		
Asignatura: Metodología del Aprendizaje y del Trabajo Intelectual					
Horas Teóricas 1 ½			Horas Prácticas: 1 ½		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
11/10/2023	18:00	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende conceptos - Identifica los tipos de exámenes - Reflexiona sobre las técnicas que favorecen un buen examen - Selecciona tipos de pruebas - Pone en práctica técnicas que favorecen el aprendizaje en su desempeño como estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo presentaciones - Estudio dirigido - Explicaciones - Preguntas y respuestas - Ejemplificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Material Básico - Notebook - Meet - Internet 	
	A	<p align="center">Contenidos Desarrollados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los exámenes. Preparación. Requisitos - Las Pruebas Orales - Las pruebas Objetivas - Los exámenes tipo ensayo - Qué hacer antes, durante y después de los exámenes 			
	22:10	<p align="center">(Capacidades Actitudinales) VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad - Ética - Compromiso - Dar valor al aprendizaje autónomo 			

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original


 Susana Cantero
 Decana
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

SE DESARROLLA ESTE UNIDAD EL 11/10/2023





Misión
 La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos necesarios para el desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
 Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Dia: Martes					
Docente: Abg. Anibal Franco					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º		
Asignatura: Medicina Legal					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
03/10/2023	17:00hs A 22:00hs	CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LAS LESIONES ESTACIONALES SOBRE LA ALCOHOLICIDAD, LA FALSA DENUNCIANTE DE LA MEDICINA DEL DEPORTE Y LOS DELITOS DEL DEPORTE. CONCEPTO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO Y SUS EFECTOS.	DESARROLLO DE LAS OLIASDES POR MEDIO DE TRABAJO GRUPAL.	LIBRO DE MEDICINA LEGAL.	
		Contenidos Desarrollados			
		TEST DE ALCOHOLICIDAD, LESIONES DEL DEPORTE, DELITOS, PRUEBAS PROCEDIMIENTO, LESIONES DEL DEPORTE. DEFERENCIAS, PRUEBAS, PENALIDADES.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Anibal Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaría Académica

Director de la Filial

Director Académico

Liliana E. Casas Lopez

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Dia: Martes					
Docente: Abg. Anibal Franco					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º		
Asignatura: Historia Diplomática					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
10/10/2023	18:00hs A 22:00hs	Los alumnos formaron sus conceptos y conocimientos de la importancia del estudio del carácter diplomático.	Procesos de aprendizaje	Historia del Brasil.	
	Contenidos Desarrollados				
	Primer parcial de la ley número 1 hasta la ley número 5-A				
	(Capacidades Actitudinales) VALORES				

Conste: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abg. Anibal Franco
Sucesor de la
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica
Alma Lilia E. Casas Lopez

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un uso de la creatividad en la solución de problemáticas planteadas y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así como a formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre						
Día: Viernes						
Docente: Abg. Anibal Franco						
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º			
Asignatura: Historia Diplomática						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
27/10/2023	18:00h A 22:00h	EL MUNDO VASOLANO, LOS SEÑORES LEVADOS Y LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LLEVANON A LA CONFIENDA CONTRA CHAQUEVA. #	TOMADO GRUPAL SOBRE LAS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS A DESARROLLAR	LIBRO DE HISTORIA DIPLOMATICA DEL PARAGUAY.		
		Contenidos Desarrollados				
		DECLARACIONES CON RELACION A LA CUESTION DEL CHACO, MAPA DE BENTRES, ORDENATA DEL GOBIERNO, DECRETO DEL GOBIERNO BELLO, CORRESPONDENCIA LOPEZ - MITRE, UNION CONFEDERACIONAL DE LAS NACIONES MISION VAZQUEZ SABASTIANE.				
		(Capacidades Actitudinales) VALORES				

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Anibal Franco - Centero
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, proyectando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Martes					
Docente: Abg. Anibal Franco					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º		
Asignatura: Medicina Legal					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
31/10/2023	11:00hs.	EL CUERPO HUMANO DISTINGUE LOS DISTINTOS COMPONENTES SEXUALES TAMBO NORMAL Y ANORMAL TAMBO ASI COMO PODER CONOCER LAS DISTINTAS REALIZACIONES DEL COMPLEJO CUERPO HUMANO Y SUS COMPONENTES	DESARROLLO DE LAS DIVISIONES LUEGO DETALLAR LA TAREA DEL COMPLEJO CUERPO HUMANO HASTA HOY DIA.	USO DE MEDICINA LEGAL.	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:00hs.	CONOCIMIENTO CORPORAL NORMAL, COMPLEJO, CARACTERÍSTICAS FISICAS, PSICOLÓGICAS, COMPLEJOS, COMPLEJOS CUERPO HUMANO NORMAL, PREVENCIÓN.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Anibal Franco Cantero
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaria Académica

Director de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formada, la cual tiene el propósito de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad. Promoviendo valores como: la democracia, la libertad, el honor, la justicia, la verdad y la paz, preparando en alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de las ciencias jurídicas y el que de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, incrementando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



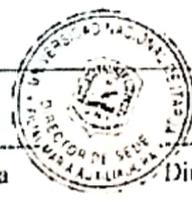
REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Viernes					
Docente: Abg. Carol Galeano					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º		
Asignatura: Informática Jurídica					
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
27/10/2023	16:00 a 22:10	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evolucionar los conceptos de responsabilidad 2. Definir el nivel de responsabilidad de la responsable jurídica 3. Relaciones con los otros actores jurídicos 4. Definir el nivel de responsabilidad 5. Clasificar los datos procesales 6. Conocer los fundamentos sobre los fundamentos jurídicos 7. Conocer los deberes al tratamiento de los datos personales 8. Conocer los principios de los datos personales 	<p>Trabajo personal creativo</p> <p>Clase expositiva</p> <p>Trabajo</p> <p>Resúmenes</p> <p>Material real</p>	<p>Hoja de Inducción</p> <p>Procesos</p> <p>Power</p> <p>Notepad</p> <p>Proyectos</p> <p>Plataforma Moodle</p> <p>Expte físico</p> <p>Internet</p>	
		Contenidos Desarrollados			
		Numero de la Semestre, Unidad 5, 6 y 7			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES Responsabilidad, respeto, actitud de cumplir			
Observaciones:					

Consejo: Que se presente documento es copia fiel del original

Centro
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de profesionales capaces de prestar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en una institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre
 Día: Jueves
 Docente: Dra. Agripina García Blanco
 Carrera: Derecho Curso: 3'6'
 Asignatura: Derecho Humanos
 Horas Teóricas: Horas Prácticas:

Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
08/10/23	18 a 20	- Definir la D.H. de los D.H. - Introp sobre PILCP. - Conceptualizar a los D.H. Intern. - Identif. de la D. a la libre determ. - Ident. Crim. de les. de Genes. - Introp. a la violación? - Concluir el Conv. de D.H.	- Exp. - Int. - Clas. - al top. - Int. Comp.	- Hoja de - Int. - Hoja de - Quien - de - Notas - Texto - Esc. - C. de - 1.999	
		Contenidos Desarrollados - D. Univ. de los D.H. - evolución - PILCP - PILCP.C. - D. de la D.H. - D. a la libre Determ. - Crim. de Genes. - violación Política (Capacidades Actitudinales) VALORES Act. de Escucha - Respeto. Disciplina.			

Observaciones:

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abdo Arnaldo Barrera Cantero
 Secretario General
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa

Secretaria Académica

Director de la Filial

Directora Académica
 Mg. Lidia E. Casas Lopez

Misión
 La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de pensar y difundir conocimientos jurídicos a través de la docencia y contribuir a la formación integral y bienestar de la sociedad. Formando valores como la democracia, la libertad, el pluralismo, la justicia, la verdad y la paz, respondiendo al compromiso de pertenencia y compromiso por todos los miembros de la comunidad educativa para contribuir al desarrollo de un mundo mejor y sostenible y al bienestar de la humanidad.

Visión
 Constituirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la flexibilidad permanente de su oferta académica con la ciencia y la paz. Así como formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, promoviendo el desarrollo humano a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Lunes					
Docente: Dra. Agripina García Blanco					
Carrera: Derecho			Curso: Segundo		
Asignatura: Derecho Civil - Familia					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
2023/10/09	18 a 22-10	<p>Interpretar el Nulidad de Matrimonio. Reconocer el Vicios del Consentimiento. Ordenar el Efectos de la Nulidad del Matrim.</p> <p>Contenidos Desarrollados</p> <p>Nulidad de Matrimonio Vicios del Consentimiento Efectos de la Nulidad de Matrim.</p> <p>(Capacidades Actitudinales) VALORES</p> <p>Respeto. Respeto. Participación.</p>	<p>Exp. I. de Tercer. de Comp. Trabajo Individ.</p> <p>Elaboración de Resúmenes.</p>	<p>Reg. de Estudios Texto Base. cc py c.c.c.p.a. - Proyección Netbook</p>	
<p>Observaciones: Regulación y Defensa de T. Investigaciones Científicas.</p>					

Consiste: Que el presente documento es copia fiel del original.

Abog. Agripina García Blanco Carrero
Carrera General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica
Mg. Liriana E. Casas Lopez

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad. Fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respetar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.

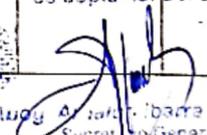


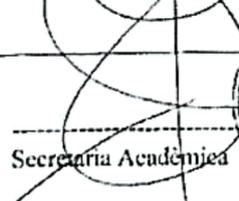
REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Jueves					
Docente: Dra. Agripina García Blanco					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6º		
Asignatura: Derecho Humanos					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
2023/10/12	18 a 22 hs	<p>Concluir el la Declarac. Univ. de los D. H. - Inv. a los organismos creados Concluir el la libre determina- ción de los pueblos.</p> <p>Contenidos Desarrollados</p> <p>Conv. Americana s/D. H. Organismos creados para la libre determinación Instrumentos Jurid. de prot. de los (Capacidades Actitudinales) D. H. y P. VALORES</p> <p>Respeto - Disciplina Actitud de Escucha</p>	<p>Exp. Ilus. Tratado y Diálogo Elaborac. de Esq. Jest. Comp.</p>	<p>Proo. de Estudios Proyector Notebook Texto Base.</p>	
Observaciones:					

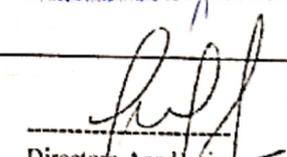
Considé: Que el presente documento es copia fiel del original




Audrey A. Jara, Ibaña Cantero
Secretaria General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa


Secretaria Académica


DIRECTOR DE LA FILIAL


Directora Académica

Mg. Liliana E. Casas López
Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de cuadros capaces de generar y difundir conocimientos necesarios a favor de la sociedad para contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la de, tolerancia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para resquestrar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre

Día: Jueves

Docente: Abg. Silvia Elizabeth Garay

Carrera: Derecho Curso: 1º/2º

Asignatura: Derecho Romano II

Horas Teóricas		Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
05/10/2023 -	18:00 a 22:10	- Conceptualizo Contratos Consensuales.	Exposición dialogada	Proyector	[Firma]
		- Defino la Compra-Venta.	lectura	Notebook	
		- Identifico elementos del Contr. de Compra-Venta.	Comentado	Power	
		- Estudio Derechos y Oblig. de la Compra-Venta sus clases.	Ejemplos.	Point	
		Contenidos Desarrollados		Resumen	[Firma]
		- lección XXIII: Contratos Consensuales. Concepto. Ejemplos - Compra-Venta - Arrendamiento. (Capacidades Actitudinales) VALORES	Resumen.	Texto básico de Dr. Roman	[Firma]
		- Participación activa en el desarrollo de clases.			[Firma]

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Observaciones:

Secretaría Académica

Director de la Filial

Inspector Académica

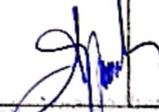
Abg. Silvia Elizabeth Garay Cantero
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de pensar y difundir con honestidad y responsabilidad los conocimientos necesarios a todos, de manera a contribuir al desarrollo, convivencia y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad. El alumno para responder el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el rol de la ciudadanía en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: viernes					
Docente: Prof. María Ester González de Rojas					
Carrera: Derecho			Curso: CPI		
Asignatura: Matemática					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
06-10-2023	18:00	1-Utiliza expresiones algebraicas en operaciones propuestas. 2- Conceptualiza expresiones algebraicas. 3-Realiza operaciones con expresiones algebraicas 4-Realiza operaciones con factorio.	1.Explicaciones expositivas 2. Ejercitario 3.Cuestionarios	Pizarra, pincel y borrador. Cuadernillo de trabajo.	<i>M. E. G. de Rojas</i>
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	Expresiones Algebraicas. Operaciones con monomios y polinomios. Factorización. Casos. Operaciones con factorio.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Concentración, orden, rigurosidad, respeto de las opiniones divergentes, disposición al trabajo en equipo, compromiso con los trabajos asumidos, en todas las actividades a realizar tanto en aula como fuera de ella	<p>Consta: Que el presente documento es copia fiel del original</p>  <p>María Ester González de Rojas Secretaría General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p>		
Observación:					

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Casas Lopez



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Miércoles					
Docente: <i>Abg. Fernando Ibarra</i>					
Carrera: Derecho			Curso: <i>2º / 4º</i>		
Asignatura: <i>Derecho Civil- familia</i>					
Horas Teóricas: <i>4</i>			Horas Prácticas: <i>2</i>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>11-10-2023</i>		<i>IDENTIFICAR EL CONCEPTO DE UNIÓN DE HECHO DEL MATRIMONIO</i>	<i>LECTURA</i>	<i>PERSONAS</i>	
		<i>DESCRIBIR UN CASO DE UNIÓN DE HECHO DEL MATRIMONIO</i>	<i>EXPLICAR</i>	<i>USUAL</i>	
		<i>ANALIZAR EL EFECTO DE LA UNIÓN DE HECHO DEL MATRIMONIO</i>	<i>INTERPRETAR</i>	<i>CÓDIGO CIVIL</i>	
		<i>VALORES</i>			
		Contenidos Desarrollados			
		<i>LECCIÓN X. UNIÓN DEL MATRIMONIO UNIÓN DEL MATRIMONIO UNIÓN DEL MATRIMONIO</i>			
		<i>ANÁLISIS DEL EFECTO DE LA UNIÓN DEL MATRIMONIO</i>			

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Fernando Ibarra y Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaría Académica

Director de la Filial

Director Académico

Fernando E. Casas Lopez

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de profesionales capaces de generar y difundir conocimientos, por medio de cursos, de manera a contribuir al desarrollo económico y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la honestidad, la libertad, la justicia, la equidad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos sus miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así mismo formar profesionales con valores humanos y académicos que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, alcanzando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Néstor Ibáñez					
Carrera: Derecho			Curso: 2 ^{da}		
Asignatura: Derecho Internacional Público					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
05/10/23 a 27/10	18:00 a 21:00		Exposición Oral	Proyector Multimedial Pósters	
		Contenidos Desarrollados			
		Presentación y defensa de Trabajos de Investigación.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Disciplina - Responsabilidad			

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Néstor Ibáñez Cantero
Facultad de Ciencias Jurídicas
Itapúa

Observaciones:

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de cuadros capaces de promover y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad. Comenzando valores como: la democracia, la libertad, el honorabilidad, la justicia, la verdad y la paz, preparando un alto sentido de pertenencia y amor propio entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Conseguir las mejores calidades en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así como formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el bien de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre
Día: Jueves
Docente: Abg. Néstor Ibáñez
Carrera: Derecho Curso: 2º A
Asignatura: Derecho Internacional Público

Horas Teóricas		Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
12/10/23	18:00 a 22:00	- CONOCE LOS DIFERENTES FORMAS DE GOBIERNO DE UN ESTADO - RECONOCE EL SURGIMIENTO DE LOS GOBIERNOS DE TIPO - RECONOCE EL DESARROLLO DE LOS ESTADOS PONTIIFICOS Contenidos Desarrollados UNIDAD 8 - GOBIERNOS DE TIPO SURGIMIENTO - CLASES - TERCIAS UNIDAD 9 - ESTADO VATICANO - LET DE GRANJAS (Capacidades Actitudinales) VALORES RESPONSABILIDAD - COOPERACIÓN	EXPOSICION ORAL TALLERES Y RESPUESTAS DEBATES	PROGRAMA DE ESTUDIOS PIZARRA MAGNAN DE ENDIOS	

Observaciones:

Concedo: Que se presente documento en copia fiel del original

Asesorado: Néstor Ibáñez
Facultad de Ciencias Jurídicas

Secretaría Académica Director de la Filial

Director Académico

El presente registro de desarrollo de contenidos programáticos es un instrumento de carácter administrativo, que tiene por objeto registrar y controlar el cumplimiento de los contenidos programáticos de las asignaturas de la carrera de Derecho, en el marco de la planificación académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Universidad Nacional de Itapúa. Este documento es de carácter informativo y no constituye un instrumento de evaluación de los estudiantes. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada fuera del ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada fuera del ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas. La información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada fuera del ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: octubre						
Día: miércoles						
Docente: Mg. Fanni Mabel Insaurralde Amarilla						
Carrera: Derecho			Curso: C. P. 1			
Asignatura: Castellano						
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
04/10/ 2023	18:00 A 22:10	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el proceso de la comunicación Identifica las funciones del lenguaje Aplica lo aprendido correctamente en la realización de actividades Conceptualiza sustantivo Clasifica los sustantivos de acuerdo a diferentes puntos de vista Reconoce textos descriptivos Identifica verbos Clasifica los verbos sintácticamente y morfológicamente 	<ul style="list-style-type: none"> Lluvia de ideas Realización de actividades prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> Notebook Documentos en pdf. Pizarrón Retroproyector or multimedia 		
		Contenidos Desarrollados				
		<ul style="list-style-type: none"> Elementos de la comunicación Interferencias en una comunicación Funciones del lenguaje El sustantivo Clases de comunicación Texto descriptivo El verbo: clasificación sintáctica y morfológica 				
		(Capacidades Actitudinales) VALORES				
		<ul style="list-style-type: none"> Demuestra responsabilidad en sus actos Participa en clase activamente 				

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Fanni Mabel Insaurralde Amarilla
Secretaria General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:



Director de la Filial



Directora Académica
Liliana C. Casas López
Directora Académica
Facultad de Ciencias Jurídicas

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respetar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: octubre

Día: miércoles

Docente: Mg. Fanni Mabel Insaurralde Amarilla

Carrera: Derecho Curso: C. P. I

Asignatura: Castellano

Horas Teóricas: 4 Horas Prácticas: 2

Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
18/10/ 2023	18:00 A 22:10	<ul style="list-style-type: none"> Identifica formas no personales del verbo Reconoce en textos el empleo de formas no personales del verbo Emplea correctamente el gerundio Emplea correctamente el participio Demuestra respeto hacia los demás 	<ul style="list-style-type: none"> Lluvia de ideas Realización de actividades prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> Notebook Documentos en pdf. Pizarrón Retroproyector or multimedia 	<i>Fanni Mabel Insaurralde Amarilla</i>
		Contenidos Desarrollados			
		Formas no personales del verbo Frases verbales			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<ul style="list-style-type: none"> Demuestra responsabilidad en sus actos Participa en clase activamente 			

Observaciones:

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Fanni Mabel Insaurralde Amarilla
Secretaria General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

[Signature]
Secretaria Académica

[Signature]
DIRECTOR DE SEDE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
DIRECTOR DE LA FILIAL

[Signature]
DIRECTORA ACADÉMICA
Liliana E. Casas López
Directora Académica
Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera que contribuyan al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Dia: Viernes					
Docente: Abg. Ángel Jiménez					
Carrera: Derecho			Curso: 2º/4º		
Asignatura: Filosofía del Derecho					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
06/10/23	18:00 A 22:00	Que el alumno explique su conocimiento sobre la Doctrina de Aristóteles Teoría s/ el Derecho y la Justicia	Exposición	Uso de la pizarra	
		- El estoicismo y sus consecuencias en el Der.			
		Contenidos Desarrollados			
		La antropol. aristotélica La cosmovisión El helenismo			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
discipline científica					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Ángel Jiménez

Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

E. Casas Lopez

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, preparando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Viernes					
Docente: Abg. Ángel Jiménez					
Carrera: Derecho			Curso: 2º/4º		
Asignatura: Filosofía del Derecho					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
27/X/23	18:00 a 22:00	Que el alumno adquiera conocimiento de la Doctrina Estorica (contín.) Adquiera concepciones sobre la influencia del cristianismo Representantes: sto. Tomas y su doctrina.	Exposición Teórica y Lectura de Texto Pregunta y Respuesta	uso cons. Tante de la Pizarra Textos recamendados	
		Contenidos Desarrollados			
		- la doctrina Estorica en Trada en la Etica - Origen del Der. Natural - Teoria sobre el destino			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		- Disciplina Científica. - Responsabilidad.			

Considere: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Ángel Barra Cantero
Secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaría Académica Director de la Filial Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera que contribuya al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, proponiendo un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre						
Día: Miércoles						
Docente: <i>Abg. Walter Juthold.</i>						
Carrera: Derecho			Curso: <i>3º/6º</i>			
Asignatura: <i>Derecho Laboral</i>						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
<i>04-10-23.</i>	<i>18:00</i>	<i>Identifica los fundamentos de los descansos legales</i> <i>- Conceptualiza el Salario Mínimo Legal.</i> <i>- Elabora un proyecto de modificación del salario mínimo en base al proceso establecido en el Cód del Trabajo</i>	<i>Exposición Oral</i> <i>Lectura de artículos del C.L.</i> <i>Cuestionarios</i>	<i>Proyector</i> <i>Notas</i> <i>Código Laboral</i>	<i>[Signature]</i>	
	<i>21:00</i>				<i>[Signature]</i>	
	Contenidos Desarrollados				<i>[Signature]</i>	
	<i>Lecc XXIII Descansos legales</i> <i>Lecc XXIV El Salario</i> <i>Lecc XXV Salario mínimo Legal</i>				<i>[Signature]</i>	
	(Capacidades Actitudinales) VALORES				<i>[Signature]</i>	
		<i>Empatía - Equidad</i> <i>Solidaridad.</i>	<i>[Signature]</i>			
<p>Conste: Que el presente documento es copia fiel del original</p> <p><i>Abog. Axel Albarrán Cantero</i> Secretario General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p>						

Observaciones:

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo económico y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la excelencia, el transcurrir, la justicia y la paz. Así mismo formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Miércoles					
Docente: <i>Abg. Walter Luthold.</i>					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6º		
Asignatura: <i>Derecho Laboral</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>11-10-23.</i>	<i>18:00</i>	<i>- Conceptualiza el Instituto de la Asignación Familiar</i>	<i>Lectura y análisis de artículos del C.L.</i>	<i>Proyector</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>2:00</i>	<i>- Identifica los principales riesgos ocupacionales</i>		<i>Notelapop</i>	<i>[Firma]</i>
		<i>- Recaba documentación y elabora una solicitud formal de Asignación Familiar.</i>	<i>Cuestionario</i>	<i>Lab. Lab.</i>	<i>[Firma]</i>
		Contenidos Desarrollados	<i>Calculo de Liquidación Laboral,</i>	<i>Const. No</i>	<i>[Firma]</i>
		<i>Lecc XXVI Asignación Familiar.</i>			<i>[Firma]</i>
	<i>Lecc XXVII Prevención de riesgos ocupacionales</i>			<i>[Firma]</i>	
	<i>Lecc XXVIII Libertad Sindical (Capacidades Actitudinales)</i>			<i>[Firma]</i>	
	VALORES			<i>[Firma]</i>	
	<i>Justicia Social - Equidad</i>			<i>[Firma]</i>	
<p>conste: Que el presente documento es copia fiel del original</p> <p><i>[Firma]</i> Abg. Walter Luthold Director General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p>					
Observaciones:					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de egresados capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así como formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Walter Luthold					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6º		
Asignatura: Derecho Laboral					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
21.10.2023	18:00 + 22:00	- Interpreta el sentido y alcance de la Libertad Sindical. - Aplica el procedimiento para el registro de un sindicato.	- Exposición Oral - Actividad Taller	Const. Nac Cód. del T. Cód. Civil Cuestionario. Ejercicios	
		Contenidos Desarrollados			
		Cont Lecc. XVIII Libertad. Lecc. XIX Inscripción de los sindicatos. - Primera parte.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Solidaridad - Igualdad Cooperación			
Observaciones:			<p>Const: Que el presente documento es una copia del original</p> <p></p> <p>Acc. Académica Walter Cantero Secretaría Académica Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p>		

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de pensar y difundir conocimientos necesarios a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acercando el prestigio académico a nivel regional y nacional.

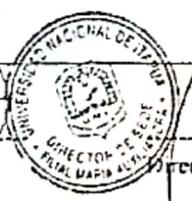


REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre						
Día: Miércoles						
Docente: <i>Abg. Adrian Holinas</i>						
Carrera: Derecho			Curso: <i>1º/2º</i>			
Asignatura: <i>Sociología Jurídica</i>						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
<i>04-10-23</i>	<i>18:00</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de Sociedad - Clasificación de Sociedades - Concepto de sociedad y población - Diferencias entre sociedad y población - Factores determinantes de la población - Pautas de conductas 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar lluvia de ideas - Generar debates - Ver info. que de los alumnos - Formar la realidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de material de apoyo - Preparación de material - Recursos - Infocus - Plataforma - Sum 	<i>[Signature]</i>	
	<i>12:00</i>	<p style="text-align: center;">Contenidos Desarrollados</p> <p><i>Sección V - La Sociedad</i></p> <p><i>Sección VI - Sociedad y Población</i></p> <p><i>Sección VII - Pautas de conductas</i></p> <p style="text-align: center;">(Capacidades Actitudinales) VALORES</p> <p><i>Responsabilidad</i> <i>Puntualidad</i> <i>Respeto</i></p>				
			Conste: Que el presente documento es una copia del original			
			 <i>[Signature]</i> Abg. <i>[Name]</i> Cantero Decano Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa			
Observaciones:						

[Signature]
Secretaría Académica

[Signature]
Director de la Filial



[Signature]
Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la patria, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respaldando a las necesidades de la comunidad mediante la investigación permanente de la realidad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así mismo formar profesionales con espíritu humanista y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Miércoles					
Docente: <i>Abg. Adrian Molina</i>					
Carrera: Derecho			Curso: <i>1º/2º</i>		
Asignatura: <i>Sociología Jurídica</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>11-10-2023.</i>	<i>18:00.</i>	<i>Por falta de alumno, no se desarrollo clases. Estancia presente desde las 18:00 hrs, hasta las 18:30 hrs. -</i>			<i>Adrian Molina</i>
		Contenidos Desarrollados			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					

Consta que el presente documento es una copia original

Abg. María Ibérica Cantero
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

[Signature]
Secretaría Académica

[Signature]
Director de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de Las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así mismo fomentar profesionalmente con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Adrián Molinas					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º		
Asignatura: Sociología Jurídica					
Horas Teóricas:			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
25/10/23	18:00	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de integración - Integración Cultural - Factores auxiliares de integración - Clasificación de procesos - Principales funciones de las instituciones - Cambio planificado y no planificado - Resistencia al cambio 	<ul style="list-style-type: none"> - General - Clases de videos - General de videos - Ver como funcionan empiricos de los alumnos - Fomentar la creatividad 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de estudio - Material de apoyo - Pizarra - Infocus - Plataforma de simulación 	
	Contenidos Desarrollados				
	22:00	<ul style="list-style-type: none"> - Sesión 10 - Integración sociocultural - Prof. Sesión 11 - Proceso de integración - Sesión 11 - Cambio social 			
	(Capacidades Actitudinales)				
		VALORES			
Observaciones:					

Conste. Que el presente documento es una copia digital

 Abg. Adrián Molinas
 Secretario General
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

Misión
 La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
 Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, incrementando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Lunes					
Docente: Mg. Lidia Orrego de Cohene					
Carrera: Derecho			Curso Probatorio de Ingreso		
Asignatura: Guarani					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
09-10-2023	18 a 22 horas.	Identifican el concepto de Integridades y Conjunciones. Diferencian las conjunciones de yentivas de la copulativa. Reconocen las expresiones de la tesis de la mayoria, de la siesta y de la minoria y la nula.	Comprensión de ejercicios. Trabajo Individual.	Video but, Projector, Multimedia, Material de Apoyo, Power point.	
		Contenidos Desarrollados			
		Conjunciones, Integridades, Expresiones de la tesis, vocabularios.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		No olvidar los datos más importantes. Respeto, paciencia, Responsabilidad.	<p>Conservar este documento en copia del original</p> <p></p> <p>Lidia Orrego de Cohene Secretaria General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p>		
Observaciones:					

Secretaria Académica

Director de la Filial

Director

Lidia Orrego de Cohene
Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, promoviendo un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el constante avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Sylvia Carolina Sosa Matiauda					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º		
Asignatura: Derecho Romano II					
Horas Teóricas: 4 horas			Horas Prácticas: 2 horas		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
01-10-23	18:00	Definir los contratos formales y su caracterización	Material de lectura complementaria	Infocus	
	22:10	Compara contratos formales y lites.	Trabajo en aula	Computador	
		Reconocer el mutuo, la prenda, y el amodato del depósito.	El contenido desarrollado		
		Utilizar en casos prácticos la ley de la	Modelo.		
		Contenidos Desarrollados	Campus virtual		
		Decisión XXI. Los contratos formales			
		Decisión XXII De los contratos reales.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Participación activa			
		Responsabilidad en sus tareas			

Observaciones:

Secretaría Académica



Director de la



Directora Académica

Abg. E. Casas López

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de promover el desarrollo económico y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respetar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Constituirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre

Día: Martes 10 - /

Docente: Dr. Juan Manuel Sosa Ortega

Carrera: Derecho Curso: 1º/2º

Asignatura: Introducción a la Ciencia Jurídica II

Horas Teóricas		Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
10 oct 2023		- casos leyes - su origen y contenido			
		Contenidos Desarrollados Derecho - la ley -			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		- valores los conocimientos			

Observaciones:

Consta: Que el presente documento es copia del original

Abog. Juan Manuel Sosa Ortega
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. A su busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Martes					
Docente: Dr. Juan Manuel Sosa Ortega					
Carrera: Derecho			Curso: 1ª/2ª		
Asignatura: Introducción a la Ciencia Jurídica II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
31 oct - 2023	18:00 22:19	- Definir los conceptos Herminencia + amos heteroc Judicial. - 8 letrados los asunto Negoz.			
		Contenidos Desarrollados XXIX Herminencia Judicial Herminencia Judicial Reglas de Interpretación del Derecho y - (Capacidades Actitudinales) VALORES Respeto a la Libertad			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia del original

Abd. ... Cantero
Escuela ...
Facultad de ...
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
CPA - MARÍA AUXILIADORA - 2023

Mes: OCTUBRE					
Día: MARTES					
Docente: SANDRA CAROLINA SCHMICKLER					
Carrera: Derecho			Curso: CPA		
Asignatura: HISTORIA DEL PARAGUAY - GEOGRAFÍA DEL PARAGUAY					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
03/10	6	A través de la lectura eficiente del material, analizamos las ventajas y desventajas del gobierno del Dr. Francia SEGUNDA PRUEBA FORMATIVA Identifica los principales rubros importados y exportados en nuestro país.	Proyección de imágenes y documentales Musicalización Lectura guiada	Notebook Proyector Material didáctico elaborado por la docente	
		Contenidos			
		La época de Don Carlos A. López Actividades económicas del Paraguay			
		Capacidades Actitudinales Valores			
Observaciones:		Reconoce a Don Carlos como un hombre clave en la consolidación de la Independencia y como hacedor de la riqueza del país.			

Consta: Que el presente documento es copia del original

Abogada Sandra Carolina Schmickler
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



el 31/10/23



Estelina L. Gasas Lopez
Directora Académica
Facultad de Ciencias Jurídicas - Uni



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
CPA - MARÍA AUXILIADORA - 2023

Mes: OCTUBRE

Día: MARTES

Docente: SANDRA CAROLINA SCHMICKLER

Carrera: Derecho | Curso: CPA

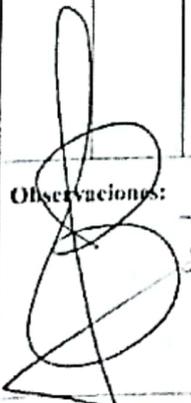
Asignatura: HISTORIA DEL PARAGUAY - GEOGRAFÍA UNIVERSAL Y DEL PARAGUAY

Horas Teóricas: | Horas Prácticas:

Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
10/10	6	<p>Conoce las principales causas que condujeron al Paraguay a una inminente guerra. Analiza el proceso bélico que llevó al país la ruina. Analiza la problemática en cuanto a la explosión demográfica en Paraguay</p> <p>Contenidos</p> <p>Guerra Grande. Causas. Proceso. Consecuencias Población del Paraguay</p> <p>Capacidades Actitudinales Valores</p> <p>Admira el patriotismo y nacionalismos del pueblo, el ejército y el conductor de la guerra. Como así también el sacrificio heroico de todo un pueblos que no quiso rendirse jamás.</p>	<p>Proyección de imágenes y documentales</p> <p>Musicalización</p> <p>Lectura guiada</p>	<p>Notebook</p> <p>Proyector</p> <p>Material didáctico elaborado por la docente</p>	

Consejo: Que el presente documento es copia fiel del original

Adm. Sandra Carolina Schmickler
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:  el 31/10/23

Mrs. Liliana E. Casas Lopez
Docente de Historia - UA



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
CPA - MARÍA AUXILIADORA - 2023

Mes: SETIEMBRE					
Día: MARTES					
Docente: SANDRA CAROLINA SCHMICKLER					
Carrera: Derecho			Curso: CPA		
Asignatura: HISTORIA DEL PARAGUAY - GEOGRAFÍA UNIVERSAL Y DEL PARAGUAY					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
26/09	6	Elabora una cronología de los principales hechos sucedidos durante la independencia, un esquema de las causas y consecuencias de ese acontecimiento. Identifica las peculiaridades de los departamentos del país.	Proyección de imágenes y documentales Musicalización Lectura guiada	Notebook Proyector Material didáctico elaborado por la docente	
		Contenidos			
		ÉPOCA DEL DR. FRANCIA Peculiaridades de los departamentos			
		Capacidades Actitudinales Valores			
		Valora el sacrificio hecho por los próceres en pos de nuestra independencia. Fomenta el patriotismo y sentido de pertenencia	<div data-bbox="970 1400 1369 1653" data-label="Text"> <p>Conste: Que el presente documento es copia fiel del original.</p> Abdo Benigno Ibarra Cantero Secretario General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa </div>		
Observaciones:					
Desarrollado el 10/10					
 Universidad Nacional de Itapúa Facultad de Ciencias Jurídicas Lic. Lillian S. Casas Lopez Decana Académica					



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Jacqueline Velázquez					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6		
Asignatura: Derecho Agrario y Ambiental					
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
09 / 10	18.00	- Conocer las relaciones jurídicas agrarias - Conceptualizar la reforma agraria	Aprendizaje colaborativo	Pizarra Papel Proyector	
23		Contenidos Desarrollados - Delaciones judiciales Agrarias - Reforma agraria	Clase expositiva	multimedios telebocales	
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Responsabilidad - Respeto Honestidad.	Análisis		
<p>Consta: que el presente documento es copia fiel del original</p> <p>Abg. Jacqueline Velázquez Cantero Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p>					

Observaciones:

Secretaria Académica

Director de la Filial

Misión:
 La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión:
 Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre
 Día: Lunes
 Docente: Abg. Jacqueline Velázquez
 Carrera: Derecho Curso: 3º/6
 Asignatura: Derecho Agrario y Ambiental

Horas Teóricas: 4 Horas Prácticas: 2

Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
09 / 10 / 23	11.00 a 22.00	- Conocer los beneficiarios de la Reforma Agraria. Explicar la Reforma Agraria en Paraguay Beneficiarios de la Reforma Agraria (Capacidades Actitudinales) VALORES Respeto, Responsabilidad - Autonomía	Clase expositiva Trabajo Grupal	Pizarrón Pincel Proyector multimedial Notebook	J. Velázquez

Contenidos Desarrollados

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Aníbal Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Observaciones:

Secretaría Académica:

Director de la Facultad:

Directora Académica: Mariana E. Casas Lopez



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos acordes a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.

NATALIO

OCTUBRE 2023

Faint handwritten notes, possibly including "Faltaron de..." and "trabajo".

Faint handwritten notes, possibly including "trabajo" and "trabajo".



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: OCTUBRE					
Día: LUNES					
Docente: Mg. Ovidio Aurelio Acosta Stéfani					
Carrera: Derecho			Curso: Quinto		
Asignatura: Derecho Procesal Civil (Parte General)					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
02/10/23	18:00 A 22:10	Representación Procesal Intervención de terceros.	Exposiciones Análisis de texto	Fotocopias Pizarra	
		Contenidos Desarrollados			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Justicia - Legalidad			
		Observaciones:			

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original.

Abog. Arnoldo Barrera Romero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



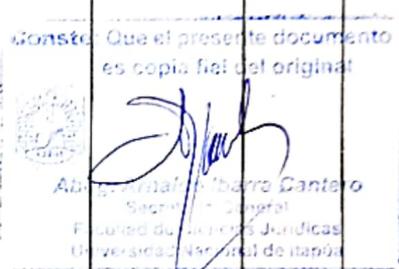
Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el estudio y los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, arrojando el prestigio académico a nivel regional y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: Mg. Ovidio Aurelio Acosta Stéfani					
Carrera: Derecho			Curso: Quinto		
Asignatura: Derecho Procesal Civil (Parte General)					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>11-10-2023</i>	18:00	<i>ACCION, PRETENSION Y DEMANDA</i>	<i>Exposición Comparación de textos jurídicos</i>	<i>Recursos Fotocopias</i>	
	A				
	22:10	(Capacidades Actitudinales) VALORES			
	<i>Justicia legalidad</i>				
					
					
Observaciones:					

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: OCTUBRE					
Día: MIÉRCOLES					
Docente: Mg. Ovidio Aurelio Acosta Stéfani					
Carrera: Derecho			Curso: Quinto		
Asignatura: Derecho Procesal Civil (Parte General)					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
25/10	18:00 A 22:10	ACTOS PROCESALES	Exposición	Pizone Marceda	
		Contenidos Desarrollados			
		ACTOS PROCESALES			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Justicia - Igualdad			
Observaciones:					

Contste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abcd. Natalio López Gantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



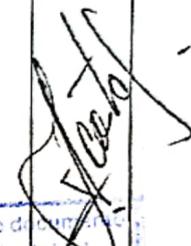
Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: Octubre						
Día: LUNES						
Docente: Mg. Ovidio Aurelio Acosta Stéfani						
Carrera: Derecho			Curso: Quinto			
Asignatura: Derecho Procesal Civil (Parte General)						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
30/10/23	18:00	Actos Procesales (continuación)	Exposición	Pizarra Proyector		
	A	Contenidos Desarrollados				
	22:10	Actos Procesales				
		(Capacidades Actitudinales) VALORES				
	Legalidad - Justicia					
Observaciones:						

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan con el estudio y los demás en el logro de una sociedad libre, justa y equitativa, enmarcándose en el presente académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Jueves</i>					
Docente: <i>Abg. Julio César Acuña Saldívar</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Segundo</i>		
Asignatura: <i>Criminología</i>					
Horas Teóricas: <i>3</i>			Horas Prácticas: <i>1</i>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>5 de Octu bre</i>	<i>18:00</i>	<i>- Comprendo los dos grupos de teoría que trata de explicar la agresividad humana</i> <i>- Conozco las distintas psicopatologías</i>	<i>- Exposición Dialogada</i> <i>- Cuadros pinoptico</i> <i>- Análisis de Hechos Delictivos</i>	<i>- Ono y otros</i> <i>- Fotocopias</i> <i>- Ojizama</i> <i>- Whapts</i> <i>App</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Secum X Orientaciones Biológicas</i> <i>- Antropología Criminal</i> <i>Secum XI Genética. Sistema nervioso autónomo.</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>- Servicio</i> <i>- comunicación</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Julio César Acuña Saldívar
Decano General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



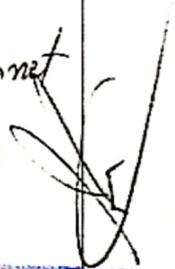
Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica.

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Jueves</i>					
Docente: <i>Abg. Julio César Acuña Saldívar</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Segundo</i>		
Asignatura: <i>Criminología</i>					
Horas Teóricas: <i>3 =</i>			Horas Prácticas: <i>1 =</i>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>12 de Octubre</i>	18:00	<ul style="list-style-type: none"> - Comprendo la diferencia entre delincencia topográfica y las empujadas mentales - Aprendo el pensamiento de Freud 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de diálogos al profesor - Conferencia - Trabajo práctico 	<ul style="list-style-type: none"> - Pizama - Moodle - Waths. - App - Internet 	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<ul style="list-style-type: none"> - Lección XIII. Modelo Ornicromático - El pensamiento de Freud. - Aportes de otros psicoanalistas - Pensamiento heterodoxo 			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar el proceso de aprendizaje. - Actitud de mucha. 		
Observaciones:					

Consta. Que el presente documento es copia fiel del original.

[Handwritten Signature]

Abg. *[Name]* Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Carrera de Derecho
 Dirección Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
 SEGUNDO CURSO NATALIO TERCER SEMESTRE 2023

Mes:		octubre			
Día:		lunes			
Docente:		Abg. Hirmina María Luz Arce de Martínez			
Carrera:		Derecho		Curso: Segundo	
Asignatura: Derecho Marítimo y Aeronáutico					
Horas Teóricas: 6			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
02/10	6	Distinguir Los servicios de transporte aéreo de los de trabajo aéreo., requisitos para su explotación	Clase presencial Exposición Ilustrada de la Docente. PowerPoint Campus Virtual SUM Ejercicios	Computadora Internet Resúmenes y Cuestionarios Ley 1860 Código Aeronáutico	
		Analizar las faltas y sus posibles sanciones.			
		Analizar y sintetizar la información. Capacidad de trabajo en equipo. Calidad del trabajo.			
		Conceptualiza y Distingue los Contratos de utilización de aeronaves			
		Contenidos			
		Limitaciones a la responsabilidad. Contrato de utilización de aeronaves. De la locación. Del fletamento. Del intercambio. Seguro aeronáutico. Búsqueda. Asistencia y salvamento. De la investigación de accidentes en la aviación. De las faltas y de los hechos punibles. Generalidades. De la prescripción.			
		Capacidades Actitudinales Valores			
		Participación activa. Respetar la opinión del grupo. Valorar el esfuerzo propio y de los demás. Entregar los trabajos solicitados. Responsabilidad y solidaridad			



Observaciones:

Consta: Cuatro páginas
 es copia del original

 Alida María Itapúa Cantero
 Directora General
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
 SEGUNDO CURSO NATALIO TERCER SEMESTRE 2023

Mes: octubre					
Día: lunes					
Docente: Abg. Hirmina María Luz Arce de Martínez					
Carrera: Derecho		Curso: Segundo			
Asignatura: Derecho Marítimo y Aeronáutico					
Horas Teóricas: 6			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
09/10	6	Analizar textos sobre el régimen Nacional. Completa un cuestionario con Celeridad y compromiso Identificar la importancia y las funciones de la DINAC, como Contralor de la Navegación Aérea	Clase presencial Exposición Ilustrada de la Docente. PowerPoint Plataforma Moodle. Ejercicios	Computadora Internet Resúmenes y Cuestionarios Ley 1860 Código Aeronáutico	
		Contenidos			
		Del contralor de la navegación y servicios aéreos. Dirección y responsabilidad de la autoridad aeronáutica civil. Disposiciones finales. Ley N° 1860. Ley N° 73/90 de creación de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC.			
		Capacidades Actitudinales Valores			
		Participación activa. Respetar la opinión del grupo. Valorar el esfuerzo propio y de los demás. Entregar los trabajos solicitados. Responsabilidad y solidaridad			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Maldonado Barro Caprera
 Secretario General
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho
Dirección Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO CURSO NATALIO TERCER SEMESTRE 2023

Mes: octubre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Hirmina María Luz Arce de Martínez					
Carrera: Derecho	Curso: Segundo				
Asignatura: Derecho Marítimo y Aeronáutico					
Horas Teóricas: 6					
Horas Prácticas:					
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
30/10/23	6	Conocer la importancia de la Navegación Fluvial y marítima. Identificar sus caracteres Distinguir Nacionalidad y Matrícula. Requisitos para registrar Buques Conoce los documentos y los libros del buque	Clase presencial Exposición Ilustrada de la Docente. PowerPoint	Computadora Internet Proyector multimedia Resúmenes	
		Contenidos	Campus Virtual MOODLE	Código De Navegación Fluvial y Marítimo	
		Presentación Derecho Marítimo Lección 1 caracteres origen evolución Lección 2 El Buque como Cosa ubicación en la clasificación	SUM	Textos	
		Capacidades Actitudinales Valores Compromiso. Respeto Tolerancia Valorar el esfuerzo propio y de los demás. Debatir respetando las ideas del otro. Compromiso. La solidaridad	Ejercicios		
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Gladys Barra Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <u>Octubre.</u>					
Día: <u>Jueves</u>					
Docente: <u>Abg. Zunilda Bogado</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Segundo</u>		
Asignatura: <u>Criminología</u>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
26-10-2023	18:00	Diferencio el tratamiento del delinvente que presenta problemas de conducta del delinvente que presenta problemas mentales. Conozco el pensamiento de otros psicoanalistas. Aprendo el pensamiento de Freud.	Comentarios de casos Exposición dialógica	Pizarra Proyector	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	Lección XIII Explicaciones Psicoanalíticas del crimen. Modelo Psico-dinámico y su función mediadora. Prueba Sumativa.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Aprecio los opoates psicolepícos en los actuales procesos penales. Actitud crítica. Respeto. Compromiso			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original


Abog. Amalia Ibarra Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre	Día: lunes 09
Docente: Mag. NILDA BEATRIZ CABALLERO RAMIREZ	
Carrera: Derecho	
Curso: Tercero Quinto semestre.	Asignatura: Derecho Penal II

FECHA	HORA	CAPACIDADES	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
09/10/2023	18:00 A 22:10	<p>Conceptuales y procedimentales</p> <p>1- Caracterizar los hechos punibles contra el orden económico y tributario.</p> <p>2- Establecer el marco penal de cada uno de los mismos.</p> <p>3- Determinar la sanción de penal aplicable.</p>	Esquematizar los tipos penales de los hechos punibles contra el orden económico.	Código penal Libro Manual de Derecho Penal. Material impreso.	
		<p>Lección 15 HECHOS PUNIBLES CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO: Bien jurídico protegido. Hechos punibles contra el erario: Evasión de impuestos (Art. 261). Tipicidad. Penalidad. Tentativa. Agravantes. Adquisición fraudulenta de subvenciones (Art. 262). Tipicidad. Penalidad. Agravantes. Extensión de</p>			
		Seguir las instrucciones dadas por el docente.			



Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Natalio Barra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

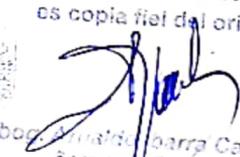
**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: Octubre		Dia: lunes 23			
Docente:		Mag. NILDA BEATRIZ CABALLERO RAMIREZ			
Carrera:		Derecho			
Curso: Tercero Quinto semestre.		Asignatura: Derecho Penal II			
FECHA	HORA	CAPACIDADES	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
23/10/2023	18:00 A 22:10	Conceptuales y procedimentales	Tomar denuncias sobre hechos punibles diversos.	Código penal Computadora Impresora	
		1- Llevar a cabo el Proyecto de Extensión Universitaria. "Consultorio Jurídico Penal en Natalio"			
		Jornada de Extensión Universitaria en al filial Natalio.			
		Trabajar en forma colaborativa.			

- Suspensión de clases por Resol. del CD. de la Facultad por los Juegos Univ. 2023.

- La ejecución del Taller se realizó desde las 08:00hs. hasta las 15:00 hs (Consultorio Jurídico) en la Filial.

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

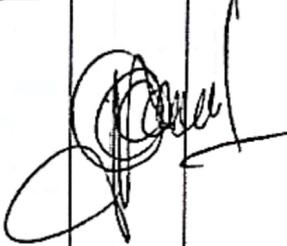


Abog. Arnaldo Barrá Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre		Día: lunes 30			
Docente:		Mag. NILDA BEATRIZ CABALLERO RAMIREZ			
Carrera:		Derecho			
Curso: Tercero		Quinto semestre.		Asignatura: Derecho Penal II	
FECHA	HORA	CAPACIDADES	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
30/10/2023	18:00 A 22:10	Conceptuales y procedimentales	Analizar en grupo, los documentos compartidos y exponer en plenaria.	Código penal Comentado. Pizarra Notebook	
		1-Identificar los tipos penales contra la Constitucionalidad del Sistema Electoral. 2-Determinar la sanción aplicable.			
		CONTRA LA CONSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO Y EL SISTEMA ELECTORAL. Atentado contra el orden Constitucional (Art. 273). Tipicidad. Penalidad. Qué se entiende por Orden Constitucional. Sabotaje (Art. 274). Tipicidad. Penalidad. Tentativa. Impedimento de las elecciones (Art. 275). Falseamiento de las elecciones (Art. 276). Falseamiento de documentos electorales (Art. 277). Coerción al elector (Art. 278). Engaño al elector (Art. 279). Soborno del elector (Art. 280). Ámbito de Aplicación (Art. 281)			
		Respetar el proceso enseñanza aprendizaje.			

Atestado: Que el presente documento es copia fiel del original


Mag. Armando Iborra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes:					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Marcela Escobar Lapiere					
Carrera: Derecho		Curso: Tercero			
Asignatura: Derecho Constitucional y Comparado					
Horas Teóricas: 4		Horas Prácticas: 2			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
05/10/ 2023	18:00	Reconocer la protección constitucional del Derecho a la vida. Explorar, en los ordenamientos constitucionales de Derecho Comparado, eventos vinculados al D.a la vida como: Aborto, Eutanasia, Eugenesia.	Clase magistral en vivo. Lectura de apoyo Material en PPT. CD y Programa de Estudios como guía de lectura y análisis de los artículos correspondientes.	Programa de Estudios Power Point Proyectos computados	[Firma]
	A	Contenidos Desarrollados		[Firma]	
	22:10	- Derecho a la vida. - P. a la protección de la integridad física y psíquica. - Prohibición de la tortura. - Protección constitucional del medio ambiente	[Firma]		
	(Capacidades Actitudinales) VALORES				
Tomar conciencia de la amplia protección constitucional del D. a la vida. Reflexión crítica sobre aspectos constitucionales de las excepciones secundarias		[Firma]			

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Marcela Escobar Lapiere
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Observaciones:

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a la necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Marcela Escobar Lapierre					
Carrera: Derecho			Curso: Tercero		
Asignatura: Derecho Constitucional y Comparado					
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
12/10/23	18:00	Analizar las disposiciones constitucionales que configuran la libertad ideológica, religiosa, de prensa, la protección del derecho a la intimidad, Derecho de reciprocidad, de petición y manifestación, derechos de propiedad intelectual, de los artistas, de los artistas.	Clase magistral Participación y cuestionamiento de los alumnos Recuentos Juegos Ejercicios Ejercicios de aplicación Ejercicios de aplicación	Constitución Nacional Programa de Estudios Código de Procedimiento Civil Material en PPT. Proyectos Computador	
	A	Contenidos Desarrollados	Ejercicios de aplicación		
	22:10	Derechos y libertades art. 29 al 45 de la CN Unidades 12 y 13.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Interés activo Responsabilidad Participación			
Observaciones:		<p>Consta: Que el presente documento es copia fiel del original</p> <p></p> <p>Abg. Marcela Escobar Lapierre Secretaría General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p> <p></p>			

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: Octubre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Marcela Escobar Lapierre					
Carrera: Derecho			Curso: Tercero		
Asignatura: Derecho Constitucional y Comparado					
Horas Teóricas 4			Horas Prácticas: 2		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
26 de Octubre de 2023	18:00	Caracterizar la derechos procesales, la configuración del debido proceso en el proceso penal o en cualesquiera del que pudiera derivarse penal o sanción. Comprender las implicancias de la vulneración de los derechos procesales	Clase magistral Ejemplos y convenciones lectura de artículos constitucionales y reglamentarios pertinentes	C.N Código Penal Código Procesal Penal Programa de Estudios Material de Power Point Fuente: Manual de Jéssica Mieres Caudín del Dr. Constanza Cianci (2007)	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	Derechos procesales. Principio de legalidad De la detención y el arresto Derecho a la Defensa. Legítima Defensa Restricciones a la declaración de los penales. Condiciones para reducción Publicidad sobre proceso. (Capacidades Actitudinales) VALORES Reservar la importancia del respeto irrestricto a los derechos y garantías procesales establecido a favor del imputado en el proceso penal.			
			VALORES		
<p>Consta: Que el presente documento es copia fiel del original.</p> <p>Abg. Marcela Escobar Lapierre Secretaría General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p> 					
Observaciones: —					

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>						
Día: <i>Miércoles</i>						
Docente: <i>Abg. María Antonia Fernández Benítez</i>						
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Segundo</i>			
Asignatura: <i>Derecho Político</i>						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
<i>11-10-2023</i>	18:00	<i>Sistema de organización de los Gobiernos</i>	<i>Elaborar un resumen con la guía de trabajos presentados</i>	<i>texto base Guía Proyecto Lizomón</i>		
	A	Contenidos Desarrollados				
	22:10	<i>Definir: Gobierno Caracterizar los diferentes formas de gobierno.</i>				
		(Capacidades Actitudinales) VALORES				
		<i>Considerar las diferencias individuales fuerza de voluntad para socializar</i>				
Observaciones:						

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. María Antonia Fernández Benítez
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

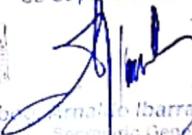
Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica.

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. María Antonia Fernández Benítez</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Segundo</i>		
Asignatura: <i>Derecho Político</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>25- octubre</i>	<i>18:00</i>	<i>Las nuevas Tendencias Políticas</i>	<i>Trabajo de grupo</i>	<i>Computador</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Determinar los argumentos de las tendencias Políticas</i> <i>Elaborar la clasificación de las tendencias Políticas</i> (Capacidades Actitudinales) VALORES	<i>Trabajo de grupo</i>		
		<i>Valorar los aportes de los diferentes ideólogos políticos</i>			
Observaciones:					



Consta: Que el presente documento es copia fiel del original


Abg. Natalio Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Nolberto Fernández Marinoni</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Contratos</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>06-10-2023.</i>	18:00	<i>* Locuciones de I y II del programa. * Contratos y terceros. * Primera prueba sumativa</i>	<i>exposición</i>	<i>Libros. Decisiones Código Apuntes</i>	<i>[Firma]</i>
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<i>* Contratos Disolución por terceros.</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

[Firma]

Abog. Natalio Barra Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Nolberto Fernández Marinoni</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Contratos</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>13-10-2023</i>	18:00	<i>Prueba Retrasmisión de los</i>			<i>[Firma]</i>
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10				
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones: <i>- Suspensión de clases desde el 14 de octubre, hasta el 24 del mismo mes -</i> <i>Motivo: Juegos Universitarios (Unimpadas 2023)</i>					

Conste: Que el presente documento
es copia fiel del original

[Firma]
Atty. Arnaldo Ibarra Cantero
 Secretario General
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Loja



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Nolberto Fernández Marinoni</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Contratos</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>27-10-2023</i>	18:00	<i>Decisiones XII y XIII y XIV del programa</i>	<i>Exposición dialogada</i>	<i>Libro de Cálculo Jurídico</i>	<i>[Signature]</i>
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<i>* Comercio yute * Cláusulas Especiales * Contrato de Sociedades</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

[Signature]

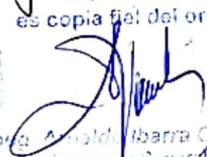
Abog. *[Signature]* / *[Signature]* Cantero
Secretaría de Asesoría
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Francisco Florentín</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Procesal Laboral I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
2023	18:00 A 22:10	<i>Conceptos de Procedimiento Laboral.</i>	<i>Exposición y diálogo</i>	<i>Políticas</i>	<i>[Firma]</i>
		<i>Identificar los niveles y principios básicos del Procedimiento</i>			
		<i>Investigar a profundidad de los contenidos desarrollados</i>			
		<i>Procedimientos laborales, efectos y parámetros, límites básicos de los juicios laborales, Diligencias para la ejecución de sentencias laborales (Capacidades Actitudinales)</i>			
Observaciones:		<p align="center">Consta que el presente documento es copia fiel del original</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  Abg. Arnoldo Ibarra Centeno Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa </div> <div style="text-align: center;">  </div> </div>			

Misión
 La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
 Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y ética en el marco de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: *Octubre*

Día: *Viernes*

Docente: *Abg. Francisco Florentín*

Carrera: *Derecho* Curso: *Quinto*

Asignatura: *Derecho Procesal Laboral I*

Horas Teóricas: *4* Horas Prácticas: *2*

Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>13-10-2023</i>	<i>18:00 A 22:10</i>	<i>- Investigar sobre la Pluralidad de procesos</i>	<i>Investigación de la Clase. (G.P.L)</i>	<i>Libros (G.P.L)</i>	
		<i>- Conocer la importancia del proced. Laboral</i>			
		Contenidos Desarrollados			
		<i>Pluralidad de procesos. Acción de acciones y defensas. Sujetos y procedimientos de juicio.</i>			
		(Capacidades Actitudinales)	<i>Debate y Consultas</i>	<i>Programa de Estudios</i>	
		VALORES	<i>Exposición dialógica</i>		
		<i>Respeto - Responsabilidad - Cooperación</i>			

Observaciones:

- Suspensión de clases desde el 14 de octubre hasta el 24 del mismo mes. (Resol. CSU y CSJ)

Motivo: Juegos Universitarios (Uninpiadas 2023)



Presento documento es copia fiel de original

Abg. *Armando Iturza Centeno*
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y ética, en el marco de una sociedad libre, justa y solidaria, garantizando el prestigio académico a nivel nacional.

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Francisco Florentín</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Procesal Laboral I</i>					
Horas Teóricas: <i>4</i>			Horas Prácticas: <i>2</i>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>27- 10- 2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Fortalecer el aprendizaje Responder las interrogantes policia- les.</i>	<i>Escuchar la explicación de Sentencia,</i>	<i>Biblio. Jurisprudencia Ley O.P.T.</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados	<i>Antecedentes, Cuestionar</i>	<i>Leyes</i>	
	<i>22:10</i>	(Capacidades Actitudinales) VALORES	<i>Aplicar el deber</i>	<i>Regulaciones</i>	
		<i>Respeto - Adherencia</i>	<i>Colaboración con la ley</i>		
Observaciones:					

es copia fiel del original

Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Asesor General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, representando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <u>Octubre</u>					
Día: <u>Viernes</u>					
Docente: <u>Abg. Hugo Roberto Franco Silva</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Tercero</u>		
Asignatura: <u>Derecho Civil (Cosas) I</u>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
06/10/2023	18:00	Del dominio. Se pro piedad, sus antecedents mas remoto. Evolu ción a través de las distintas doctrinas. En Grecia. Roma India; Persia	Proyectos relacio- nados a la propiedad individual y colec- tiva.	Gelgo Coul porques yo. Nuestro material	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	Fundaciones individualista derivada de la revolución francesa. Resolución filosófica			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Entrenamiento pases sobre la propiedad.			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abogada Natalia Cantero
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Hugo Roberto Franco Silva</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Tercero</i>		
Asignatura: <i>Derecho Civil (Cosas) I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>13/10/2023</i>	<i>18:00</i>	<i>De la extinción del dominio. Dominio de cosas muebles e inmuebles. El dominio de cosas accesorias.</i>	<i>Inte - rogatus sobre lo que se debe hacer por la extinción del dominio</i>	<i>Código Civil paraguayo. Necesario material.</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Distinción de los frutos de los productos.</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>Introducción paragrafo sobre la extinción del dominio</i>			

Observaciones:

Consejo: Que el presente documento es copia fiel del original


Alma Anacleto Barrera Cantero
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

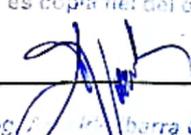
Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, ordenada y...



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Hugo Roberto Franco Silva</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Tercero</i>		
Asignatura: <i>Derecho Civil (Cosas) I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>27 - 10 - 2023</i>	<i>18:00</i>	<i>De los garantíos del derecho de dominio. Normas constitucionales y legales. Protección del derecho de dominio.</i>	<i>Preguntas robóticas a las garantías del derecho de dominio. De escrupulosidad.</i>	<i>Código Civil por grupo. Nuestro material</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Protección de los propietarios frente al poder público y frente a particulares (Capacidades Actitudinales) VALORES</i>			
		<i>Interacción por pares sobre los garantíos del derecho de dominio</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original



Abog. *Hugo Roberto Franco Silva*
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servir a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico.

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Abg. Hugo Roberto Franco Silva</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Tercero</i>		
Asignatura: <i>Derecho Civil (Cosas) I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>31-10-2023</i>	18:00	<i>Modos de adquirir el dominio. Conceptos. Distintos clasificaciones. - Noto dignos y derivados</i>	<i>Preguntas sobre modo de adquirir el dominio</i>	<i>Colección Civil Preguntas Notas Material</i>	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<i>De Usucapion en grupo es un caso.</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>Entender procesos al modo de adquirir</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

[Handwritten signature]

Abg. *[Handwritten name]* *[Handwritten name]* *[Handwritten name]*



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, rescatando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>						
Día: <i>Miércoles</i>						
Docente: <i>Abg. Carol Galeano Paniagua</i>						
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Segundo</i>			
Asignatura: <i>Lógica Jurídica</i>						
Horas Teóricas: <i>4</i>			Horas Prácticas: <i>2</i>			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
<i>04/10/ 2023</i>	<i>18:00 A 22:10</i>	<i>- Define el juicio - Establece los elementos del juicio. - Comprende el juicio y lo propone - Identifica las clasificaciones de los proposiciones lógicas - Define el razonamiento - Establece la estructura del razonamiento. - Identifica las clasificaciones según el número de antecedentes - Define el razonamiento formal - Tipos de inferencias y su validez. - Identifica las razones lógicas y su validez. - Clasificación de los argumentos.</i>	<i>Clase expositiva Estrategias Prácticas Trabajo Individual por la plataforma Moodle</i>	<i>Power Point Holetboard Internet Proyector multimedios Power Point Expo Bóiler Plataforma Moodle.</i>		
		Contenidos Desarrollados				
		<i>Unidad 4 y Unidades. El Juicio el Razonamiento</i>				
		(Capacidades Actitudinales) VALORES				
		<i>Respeto, Responsabilidad, Actitud de escucha.</i>				
Observaciones:						

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

[Handwritten Signature]

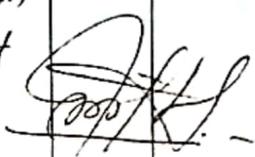
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



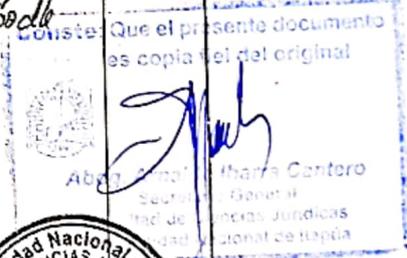
Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Abg. Carol Galeano Paniagua</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Segundo</i>		
Asignatura: <i>Lógica Jurídica</i>					
Horas Teóricas: <i>4</i>			Horas Prácticas: <i>3</i>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>31-10-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Conozca los términos o símbolos de los anuncios lógicos de las proposiciones. - Realiza los símbolos lógicos correspondientes a los proposiciones. - Simboliza los nexos jurídicos. - Conozca la lógica de and e. - Establezca el objeto de estudio. - Identifique los operadores desígnos. - Conozca la interdefinibilidad. - Conozca los axiomas de proposiciones. - Identifique los nexos y nexos desígnos.</i>	<i>Clase expositiva</i>	<i>Personas Pinol Notas Proyectos Multimedia Internet Ejemplos Banco Banco Banco Plataforma Word</i>	
	<i>22:10</i>	Contenidos Desarrollados <i>Unidad 6 Proposiciones e inferencias lógicas Unidad 7 Lógica deóntica</i>	<i>Trabajo Práctico individual</i>		
		(Capacidades Actitudinales) VALORES <i>Responsabilidad, Respeto, Actitud de escucha.</i>			
Observaciones:					





Misión
 La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
 Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a las demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Dra. Agripina García Blanco</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Tercero</i>		
Asignatura: <i>Derecho de la Integración</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>4.10</i>	18:00	<i>Coordinar el ALALC - ALADI</i> <i>Reservorio de la Integ. Andina</i> <i>Integ. de la Integ. en Centroamérica</i> <i>Protocolos de Integ. Andina</i>	<i>Exp. Dir. Bida</i> <i>L. Comp.</i> <i>Análisis de textos</i> <i>Metodo limustac</i>	<i>Prop.</i> <i>Texto Base</i> <i>Copia Itap.</i>	<i>[Signature]</i>
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<i>Procesos latinoam. de Integ. ALALC - ALADI</i> <i>P. lat. de Integ. en Centroamérica (MCCA)</i> <i>La Int. Andina</i> (Capacidades Actitudinales) VALORES <i>Respeto. Responsab. Part. Capac. Activa. Interés.</i>	<i>Marco instituc.</i>		
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia del original

[Signature]

Abog. *[Signature]* Centro de Estudios Jurídicos
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, representando el prestigio académico a nivel nacional y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre.</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Dra. Agripina García Blanco</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Tercero</i>		
Asignatura: <i>Derecho de la Integración</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>11-10-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Interp. sobre los procesos latinoam. de Integ. Concluir s/ el Trat. de As. - Manejar s/ los obj. del Tratado de Asunción.</i>	<i>Ex pos - Proyección Plus de esta - Proyección de elaboración de espue mas - Debate.</i>	<i>- Proyección Plus de esta - Proyección de elaboración de espue mas - Base.</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Procesos Latinoamericanos de Integ. Tratado de Acunción. El Tratado de Acunción crea el MERCOSUR (Capacidades Actitudinales) VALORES</i>			
		<i>Escuchar activamente. Interests.</i>			
Observaciones:					

Conste: Que el presenta documento es copia fiel del original.

[Signature]
Abg. *Armando Ibarra Cantero*
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

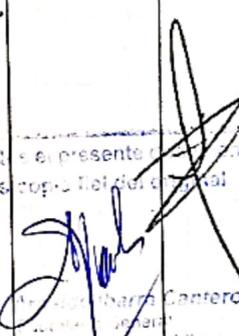
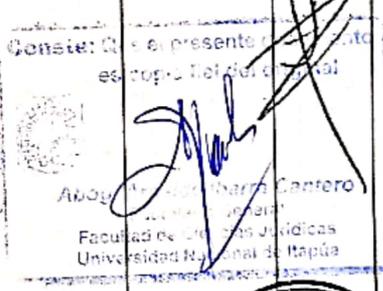


Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Lunes</i>					
Docente: <i>Abg. Eliam García Centurión</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Hechos y Actos Jurídicos</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>02/10/2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Conceptualizo los Vicios de los Actos Jurídicos</i>	<i>Análisis y Debate con Alumnos</i>	<i>Código Libro de Notas</i>	 
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Vicios de los Actos Jurídicos</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES	<i>Justicia</i> <i>Equidad</i>		
Observaciones: <i>Comprende sobre contratos</i>					

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, arrojando el prestigio académico a nivel regional y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Lunes</i>					
Docente: <i>Abg. Eliam García Centurión</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Hechos y Actos Jurídicos</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>09-10-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Conceptualizar el dolo - Explicar contra quien se dirige el dolo - Citar los requisitos para la procedencia de la acción</i>	<i>* Clase * Explicativa * Debate</i>	<i>* Aula de Clase * Pizarra * Pincel * Computador * Proyector * Programa de Exámenes</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Lección XII De los vicios de los Actos Jurídicos el Dolo</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>* Responsabilidad * Puntualidad * Compromiso</i>			
Observaciones:					

Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

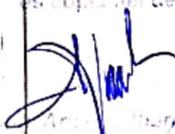
Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. Gladys Noemí Bianchetto</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Primero</i>		
Asignatura: <i>Derecho Romano I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>11-10-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Conceptualizar el Derecho de Propiedad</i>	<i>Lecturas</i>	<i>Libro de los Materia</i>	
	<i>A</i>	<i>Reconocer la importancia del derecho de Propiedad</i>	<i>Comentarios</i>	<i>Programa de Estudios</i>	
	<i>22:10</i>	<i>Analizar los diferentes límites</i>	<i>Análisis de textos</i>		
		<i>Contenidos Desarrollados</i>	<i>Quadro sinoptico</i>		
		<i>Límites del Derecho de Propiedad</i>			
		<i>(Capacidades Actitudinales)</i> VALORES			
		<i>Justicia</i>			
		<i>Equidad</i>			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia del original



Abg. Gladys Noemí Bianchetto
Cantora
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

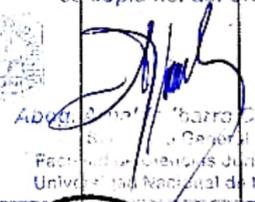
Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y arduamente que se comprometan al servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria arrendando el prestigio académico a nivel regional y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>						
Día: <i>Lunes</i>						
Docente: <i>Abg. Eliam García Centurión</i>						
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>			
Asignatura: <i>Hechos y Actos Jurídicos</i>						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
<i>30/10/2023</i>	18:00	<i>Presentar la imputación los vicios de los Actos Jurídicos en el fuero Civil de los Jueces Circunscriptivos de Judicial</i>	<i>A Clase Explicativa Debato</i>	<i>A Ppt de Clase Computador</i>		
	A	Contenidos Desarrollados	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> Consto: Que el presente documento es copia fiel del original </div>  Abg. Eliam García Centurión Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa			
	22:10	<i>A Clase con el estudio de Obligaciones de la Ley M. Acreditada</i>				
		(Capacidades Actitudinales) VALORES				
	<i>Responsabilidad Compromiso Puntualidad</i>					
Observaciones:						

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. María Del Carmen Giménez M.</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Tributario</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>4-X-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>DEFINICIÓN - Importancia CLASIFICACIÓN Criminalización de los suicidios.</i>	<i>ANÁLISIS y Entrega de trabajo a distancia</i>	<i>Material de Lec- tura..</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>REGLAS JURÍDICAS ESPECIALES DELITO FINANCIERO DELITO FISCAL AUTONOMÍA DERECHO PENAL. (Capacidades Actitudinales) VALORES</i>			
		<i>Responsabilidad - Colaboración.</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Ana María Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



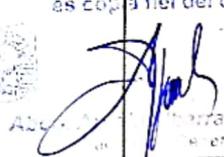
Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de estudiantes capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a las demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: Octubre					
Día: Viernes					
Docente: Mg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero					
Carrera: Derecho			Curso: Segundo		
Asignatura: Derecho Civil (Personas)					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
06/10/2023	18:00	DISTINGUIR SUBNOMBRE Y SOBRENOMBRE. SIMULAR EL PROCEDIMIENTO PARA EL CAMBIO DE NOMBRE EN EL CÓDIGO CIVIL PARAGUAYO ELABORAR UN CUADRO COMPARATIVO S/ CADA UNA DE LAS ACCIONES	REVISIÓN MENTACIÓN EXPERIENCIA INTERACTIVA ANÁLISIS DE TEXTOS PREGUNTAS INTERPREGUNTA	PROGRAMA DE ESTUDIOS CÓDIGO CIVIL PYO	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	CONTINUACIÓN DE LA LECCIÓN XI EL NOMBRE			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		APRECIAR LA IMPORTANCIA DEL NOMBRE.			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original


 Arnaldo Andrés Ibarra Cantero
 Docente
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en Institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad...



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <u>OCTUBRE</u>					
Día: <u>Viernes</u>					
Docente: <u>Mg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Segundo</u>		
Asignatura: <u>Derecho Civil (Personas)</u>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<u>13/X/2023</u>	18:00	<u>IDENTIFICAR EL CONCEPTO DE PERSONA JURÍDICA EN EL DERECHO POSITIVO. COMPARTIR UNA RECOMENDACIÓN Y ADMIRACIÓN DE LAS PERSONAS JURÍDICAS</u>	<u>PERSONALIZACIÓN PREGUNTAS ESTRATEGIA INTERACTIVA ANÁLISIS DETERMINACIÓN PRESENCIA INTERACTIVA DIA</u>	<u>PROGRAMAS DE ESTUDIO LEYES CÓDIGO CIVIL</u>	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<u>LECCIÓN XIV DE LAS PERSONAS JURÍDICAS</u>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<u>JANUAR LA ENTREVISTA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS</u>			



Observaciones:

- Viernes 20, suspensión de clases por Resoluciones del CSU y CD de la Facultad (por Juegos Universitarios 2023)

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y pacífica.

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: OCTUBRE 2023					
Día: Viernes					
Docente: Mg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero					
Carrera: Derecho			Curso: Segundo		
Asignatura: Derecho Civil (Personas)					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
27/X/2023	18:00 A 22:10	CONOCER EL CONCEPTO DE PERSONAS JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO CUANTO A LOS REQUISITOS PARA LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DETERMINAR LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LA PERSONALIDAD DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO	PERSONAL PROGRAMAS MENSAJES ESTUDIOS EXPOSICIONES LIBROS INTERACTIVO ANÁLISIS CIVIL DETERMINAR RECOMENDACIONES INTERESA		 
		Contenidos Desarrollados			
		LECCIÓN XV LAS PERSONAS JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		VALORES EN EL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO			
Observaciones:					

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <u>Octubre</u>					
Día: <u>Martes</u>					
Docente: <u>Abg. Rosmari J. Labiste</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Segundo</u>		
Asignatura: <u>Derecho Civil (Personas)</u>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<u>03 - de Octubre de 2023</u>	<u>18:00</u>	<u>Conocer las formas de Extinción de los Pas. físicas.</u> <u>Distintuir los casos y los efectos de la Declaración Judicial de Falleamiento de la Declaración Judicial de falleamiento</u>	<u>Exposición</u> <u>Interactiva</u> <u>Preguntas</u> <u>Respuestas</u>	<u>Programa</u> <u>Textos</u> <u>Proyector</u>	<u>Rosmari J. Labiste</u>
	<u>A</u>	<u>Contenidos Desarrollados</u>			
	<u>22:10</u>	<u>Fin de la Existencia de la Persona física</u> <u>Muerte Natural: Presunción de Fallecim. y Declaración Jud. de Falle</u> <u>(Capacidades Actitudinales)</u> <u>VALORES</u>			
		<u>Respeto</u> <u>Pun-</u> <u>fundados</u>			
Observaciones:					

Atestado: que el presente documento es copia fiel del original

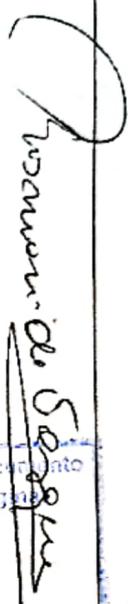
Abog. Arnoldo Ibarrero Cantero
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busque formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, sustentada en el espíritu académico e intelectual.

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <u>Octubre</u>					
Día: <u>Martes</u>					
Docente: <u>Abg. Rosmari J. Labiste</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Segundo</u>		
Asignatura: <u>Derecho Civil (Personas)</u>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<u>10 de Octubre</u>	18:00	<u>Identificar el Procedimiento para los casos de muerte civil y Derecho Pontivo de Persecución.</u> <u>Comporar los casos ordinarios y extraordinarios para la presunción de fallecimiento.</u> <u>Mencionar quienes pueden pedir la declaración de presunción de fallecimiento y sus requisitos.</u>	<u>Role playing</u> <u>Exposiciones</u> <u>Interactiva</u>	<u>Pizarra</u> <u>Programa</u> <u>Co'd. de Civil.</u> <u>Textos.</u>	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<u>Casos ordinarios y casos extraordinarios, procedimiento para la declaración de fallecimiento. Quiénes pueden pedir. Requisitos p/ el procedimiento de la Co. Ac.</u>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<u>Valorar los efectos de la muerte.</u>			
Observaciones:					

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y ética.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Mg. Zulma Beatriz Luna</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Procesal Penal I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>10/10 2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Reglas de Competencia Conexidad - Competencia Acumulación Los órganos jurisdiccionales (magistratura)</i>	<i>Participación Jurimica exposición preguntas al alumno</i>	<i>Partición, exposición Libros: Penal Procesal Penal. C. Nación</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Magistratura y órganos. Condiciones especiales y generales para su designación</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>Responsabilidad, puntualidad Respeto.</i>			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Arnelio Walter Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Mg. Zulma Beatriz Luna</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Procesal Penal I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>31-10-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Continuación Jurisdicción - Competencia Acumulación y Depuración de Juicios Magistratura</i>	<i>Desarrollo oral Preguntas</i>	<i>Recursos Libros Penal Procesal. C. Nbr -</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Jurisdicción sus Reglas. Su inobservancia Magistratura Organo jurisdiccional</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES	<i>Responsabilidad, Juicio Racionalidad -</i>		
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

[Signature]
Mg. Zulma Beatriz Luna
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el ejercicio de sus deberes y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Mg. Nelly Llamosas</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Mercantil I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>3/10</i>		<i>Investigar Los tipos de Societal. Diferenciar cada tipo de sociedad Reconocer los elementos esenciales y los elementos generales de las Sociedades</i>	<i>Trabajo Grupal. Exposición dialogada</i>	<i>7120119 Marcador. Código C</i>	
	<i>18:00</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>A</i>	<i>Socio-Capacidad. Sociedades - Tipos. Domicilio Sociedades. Sucursales - Filiales Requisitos para Constitución Esenciales Generales</i>			
	<i>22:10</i>	<i>(Capacidades Actitudinales) VALORES</i>			
		<i>Participo Activamente en clases.</i>			
Observaciones:					

Contiene: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Mg. Nelly Llamosas</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Mercantil I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>10/10</i>	<i>18:00</i>	<i>Identifica al administrador de las Sociedades Comerciales. Investigo las facultades conferidas a los administradores. Caracterizo al Sindico de las Sociedades.</i>	<i>Exposición Dialogada Trabajo de Grupo.</i>	<i>Pizarra Código Civil.</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Representación y Adm. de Soc. Órgano de Administración y Representación. Designación Facultades. Caracteres de la Sindicatura.</i>			
		<i>(Capacidades Actitudinales) VALORES</i>			
		<i>Participa Activamente en la clase. Respeto las opiniones de los demás</i>			
Observaciones:					

Conste: que el presente documento es copia fiel del original

[Handwritten signature]

Cantero
al
Jurídicas
la
Italia



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Mg. Nelly Llamosas</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Mercantil I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>2023-10-11</i>	<i>18:00</i>	<i>Identifico los Tipos de Asambleas de Sociedades</i> <i>Reconozco las diferencias de Temas que se tratan en cada una de las Asambleas</i> <i>Investigo los requisitos para ser Director.</i>	<i>Exposición</i> <i>Dialogada</i> <i>Trabajo Grupal</i>	<i>Código Civil.</i>	<i>[Firma]</i>
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Asambleas Generalidades</i> <i>Ordinarias - Extraordinarias</i> <i>Atribuciones - Convocatoria</i> <i>Consd. Asambleas</i> <i>Director - Requisitos</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

[Firma]
Abog. *[Nombre]* *[Apellido]* Cantero
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: Octubre						
Día: Viernes						
Docente: Dr. Gustavo Miranda Villamayor						
Carrera: Derecho			Curso: Primero			
Asignatura: Oratoria Castellana						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
13/10/2023		<ul style="list-style-type: none"> - Conocer técnicas de la oratoria, (persuasión y exhortación) para un buen discurso. - Comprender la estructura del discurso. - Practicar el discurso - 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición - Trabajos en grupo e indiv. - Plenarias 	<ul style="list-style-type: none"> - Notebook - Proyector - Pizarra - Programa - Material Bibliográf. 		
	Contenidos Desarrollados		<div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; display: inline-block;"> Conste: que el presente documento es copia fiel del original  </div>			
	Lección IV: Técnicas de persuasión. Oratoria persuasiva, exhortiva. Los gestos. El discurso: Partes.					
	(Capacidades Actitudinales) VALORES					
		<ul style="list-style-type: none"> - Celeridad - Participación activa * Respeto 				
Observaciones:						

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Lic. Mirtha Palacios</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Primero</i>		
Asignatura: <i>Inglés Jurídico</i>					
Horas Teóricas: <i>1</i>			Horas Prácticas: <i>3</i>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>10.10.23</i>	<i>18:00</i>	<i>Presente simple. Interrogativo y negativo Conoce el uso de los verbos auxiliares y verbos principales en oraciones interrogativas y negativas</i>		<i>Materiales bibliográficos</i>	<i>Palacios</i>
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Presente simple</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>- Respeto - Trabajo colaborativo - Honestidad</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

[Signature]

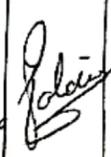
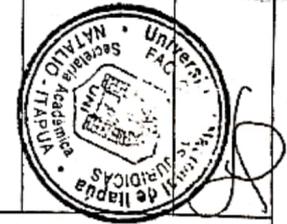
Abog. Natalio Romero Cantero
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, proyectando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y

REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Lic. Mirtha Palacios</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Primero</i>		
Asignatura: <i>Inglés Jurídico</i>					
Horas Teóricas: <i>1</i>			Horas Prácticas: <i>3</i>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>31/10/23</i>	<i>18:00</i>	<i>Ejercicios de repaso. Preparación para la evaluación escrita.</i>	<i>Ejercicios de repaso</i>	<i>Material bibliográfico</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Presento simple y continuo</i>			
		<i>(Capacidades Actitudinales) VALORES</i>			
Observaciones: <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">   </div>					

Misión
 La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
 Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Jueves</i>					
Docente: <i>Dra. Laura Rocio Soria V.</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Primero</i>		
Asignatura: <i>Introducción a las C. Jurídicas I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>05-10-2023</i>	18:00	<i>Identificar la pirámide de Kelsen. Características de las normas jurídicas. Valorar su importancia</i>	<i>Exposición Presentación</i>	<i>Letra</i>	<i>[Signature]</i>
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<i>Pirámide de Kelsen. Características de las normas y tipos de leyes</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>Responsabilidad. Compromiso Concordancia</i>			
Observaciones:					

Este documento es copia fiel del original

[Signature]
Abog. *[Name]* Ibarra Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. Rolando Daniel San Martín</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Internacional Privado</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>11.10.2023</i>	<i>18:00</i>	<i>m</i>			
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Lección 14 = D. Int. Civil. Dcho Familia</i>			
		<i>Lección 15 = D. C. Int. - Filiación</i>			
		<i>Lección 16 = D. C. Int. Sucesiones</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

[Handwritten Signature]

Abog. *Amalia Barra Carriero*
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. Rolando Daniel San Martín</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Internacional Privado</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>25-10-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>m</i>			
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>lección 17: Actos de comercio lección 18: Función Jurisdiccional del Estado - 2º examen Parcial Ciudad 7º (a 12) - (Capacidades Actitudinales) VALORES</i>			
Observaciones:					



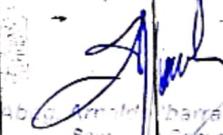
Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a las demás: en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, proporcionando al practicante condiciones de nivel equitativo.

**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023**

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Jueves</i>					
Docente: <i>Abg. Wuallace Patricio Wood</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Deontología Jurídica</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>12-10-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Contenido principio de independencia. Independencia profesional Libertad profesional.</i>	<i>- Debate - Preguntas rotatorias.</i>	<i>Libro Etica deontologica - Constitución y Codigo de organización Judicial</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Desarrollo Unidad V Principios Generales de la Independencia y Libertad</i>			
		<i>(Capacidades Actitudinales) VALORES</i>			
		<i>Responsabilidades del profesional.</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original


Abg. Arnoldo Albarrán Cantero
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometen en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, presentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre</i>					
Día: <i>Jueves</i>					
Docente: <i>Abg. Wuallace Patricio Wood</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Deontología Jurídica</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>26-10-2023</i>	18:00	<i>Principios de dignidad y decoro profesional.</i>	<i>Abstracción - Alfabético</i>	<i>Sistema Sembrar Cuestiones Código de Organización</i>	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<i>Desarrollo de las leyes de los VI y VII</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>Responsabilidad, independencia Honra del profesional</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Ana María Barba Contero
Secretaria General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Misión
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y